



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE AGRONOMÍA**



**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN GESTIÓN
AMBIENTAL**

**Diagnóstico para la Implementación Sistema de Gestión de
Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley 29783, en trabajo de
campo de la Facultad de Agronomía – UNAP, Iquitos - 2017**

T E S I S

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

INGENIERO EN GESTIÓN AMBIENTAL

PRESENTADO POR

JOSE LUIS MARAPARA RODRIGUEZ

Bachiller en Gestión Ambiental.

Iquitos – Perú

2017



UNAP

**FACULTAD DE AGRONOMIA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA
EN GESTION AMBIENTAL**



ACTA DE SUSTENTACIÓN N° 030-EFPIGA-FA-UNAP-2017

En Iquitos, a los 07 días del mes de OCTUBRE del 2017, a horas 1:00 P.M. el Jurado designado por la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, integrado por los Señores Miembros que a continuación se indica:

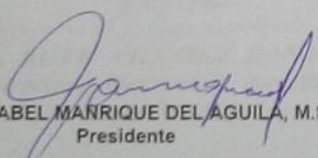
- | | |
|--|------------|
| Ing. JULIO ABEL MANRIQUE DEL AGUILA, M.Sc. | PRESIDENTE |
| Ing. JULIO PINEDO JIMENEZ | MIEMBRO |
| Ing. MANUEL CALIXTO AVILA FUCOS | MIEMBRO |
| Ing. JORGE ENRIQUE BARDALES MANRIQUE, Dr. | ASESOR |

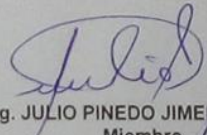
Se constituyeron en el Auditorio de la Facultad de Agronomía, para escuchar la sustentación de la Tesis titulada: **DIAGNÓSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, LEY 29783, EN TRABAJO DE CAMPO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA – UNAP – IQUITOS – 2017**, presentado por el Bachiller en Gestión Ambiental **JOSÉ LUIS MARAPARA RODRÍGUEZ**, para optar el Título Profesional de **INGENIERO EN GESTION AMBIENTAL** que otorga la Universidad de acuerdo a Ley y Estatuto.

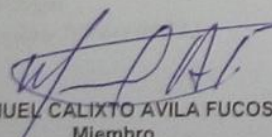
Después de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: A SATISFACCION

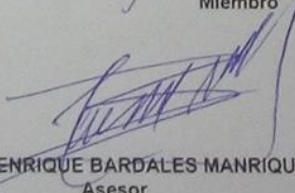
El Jurado después de las deliberaciones correspondientes en privado, llegó a las siguientes conclusiones:

La tesis ha sido APROBADO POR UNANIMIDAD
Siendo las 9:45 P.M. se dio por terminado el acto FELICITANDO
al sustentante por su trabajo.


Ing. JULIO ABEL MANRIQUE DEL AGUILA, M.Sc.
Presidente


Ing. JULIO PINEDO JIMENEZ
Miembro


Ing. MANUEL CALIXTO AVILA FUCOS
Miembro


Ing. JORGE ENRIQUE BARDALES MANRIQUE, Dr.
Asesor

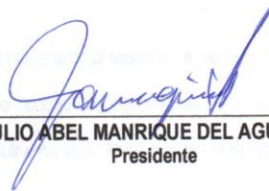
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

FACULTAD DE AGRONOMIA

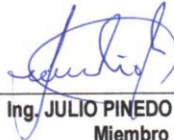
Tesis aprobada en sustentación pública el día 07 de octubre del 2017, por el Jurado Ad-Hoc nombrado por la Escuela Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, para optar el título profesional de:

INGENIERO EN GESTION AMBIENTAL

JURADO:



Ing. JULIO ABEL MANRIQUE DEL AGUILA, M.Sc.
Presidente



Ing. JULIO PINEDO JIMENEZ
Miembro



Ing. MANUEL CALIXTO AVILA FUCOS
Miembro



Ing. JORGE ENRIQUE BARDALES MANRIQUE, Dr.
Asesor



Ing. DARVIN NAVARRO TORRES, Dr.
Decano



DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres Jorge y Wilma quienes fueron un gran apoyo emocional durante el tiempo en que escribía esta tesis. A mi hermana Claudia. Quien me apoyo y alentó para continuar, cuando parecía que me iba a rendir.

A mis maestros quienes nunca desistieron al enseñarme, aun sin importar que muchas veces no ponía atención en clase, a ellos que continuaron depositando su esperanza en mí. A todos los que me apoyaron para escribir y concluir esta tesis. Para ellos es esta dedicatoria de tesis, pues es a ellos a quienes se las debo por su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

Primeramente doy gracias a dios por permitirme tener tan buena experiencia dentro de mi universidad gracias a mi Universidad Nacional de la Amazonía Peruana por permitirme convertirme en ser un profesional en lo que tanto me apasiona , gracias a cada maestro que hizo parte del proceso integral de formación, que deja como producto terminado a este graduado y como recuerdo y prueba viviente en la historia , esta tesis que perdurara dentro de los conocimientos y desarrollo de las demás generaciones que estén por llegar

Gracias a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a ellos por cada día confiar y creer en mí y en mis expectativas

La vida es hermosa y una de las principales características de esa hermosa es que la podemos compartir y disfrutar con quienes amamos, podemos ayudar y guiar a muchas personas si ellas lo permiten, pero también podemos ser ayudados y guiados durante nuestras vidas

Quiero agradecer al Ing. Jorge Bardales Manrique por su comprensión y paciencia; y por brindarme sus conocimientos para el adecuado desarrollo de este Proyecto de Tesis.

INDICE GENERAL

	Pág.
INDICE GENERAL	05
INDICE DE CUADROS	08
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 PROBLEMA, HIPÓTESIS Y VARIABLE	13
1.1.1 Problema.....	13
1.1.2 Hipótesis	14
1.1.3 Variables	15
1.1.4 Operacionalización de las variables.....	17
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.2.1 Objetivo General:	18
1.2.2 Objetivos Específicos:	18
1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	18
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	20
2.1 CARACTERIZACIÓN GENERALES DE LA ZONA	20
2.1.1 Localización	20
2.1.2 Clima.....	21
2.2 METODOS.....	21
2.2.1 Tipo de Investigación.....	21
2.2.2 Diseño de la Investigación	22
2.2.3 Población de estudio	22
2.2.4 Diseño.....	23
CAPITULO III. REVISIÓN DE LITERATURA	24
3.1 MARCO TEÓRICO.....	24
3.2 MARCO CONCEPTUAL	39
CAPITULO IV. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	43
4.1 ASPECTO SOCIO-ECONOMICO.....	43
4.2 DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO	44
4.3 GRADO DE INSTRUCCIÓN.....	45
4.4 TALLA DE LOS ENCUESTADOS.....	47
4.5 PESO DE LOS ENCUESTADOS.....	48
4.6 ENFERMEDADES PREVALENTES DE LOS ENCUESTADOS	49

4.7	CUADRO CRUZADO TALLA DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS VS PESO DE LOS ENCUESTADOS	50
4.8	CUADRO CRUZADO ENTRE ENFERMEDADES PREVALENTES ENTRE EL PESO DE LOS ENCUESTADOS	52
4.9	ASPECTO LABORALES EN RELACION A LA GESTION AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	53
4.10	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE FORMACIONES RELACIONADAS A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE SEGURIDAD Y SALUD Y DONDE LO ADQUIRIÓ.....	57
4.11	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO EL GRUPOS DE PERSONAS QUE TENGAN INDUCCIÓN O CAPACITACIÓN	58
4.12	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS AL ASPECTO AMBIENTAL Y LAS MEDIDAS DE CONTROL	65
4.13	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A QUE ES UN PELIGRO Y LAS MEDIDAS DE CONTROL.....	69
4.14	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS AL MAL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y LOS INCUMPLIMIENTOS LEGALES	73
4.15	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A LAS FUNCIONES RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES DE LA EMPRESA.....	77
4.16	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A LAS CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES EN TEMAS DE GESTIÓN Y SEGURIDAD .	78
4.17	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A LA FRECUENCIA QUE ES CAPACITADO	79
4.18	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADOS A DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD	83
4.19	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE PROCEDIMIENTO Y DE CONTROL DE DOCUMENTOS	84
4.20	SITUACIÓN ACTUAL	88
4.21	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A LA IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES.....	92
4.22	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS AL OBJETIVO METAS Y PROGRAMAS.....	93
4.23	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A SI LA EMPRESA GENERA REGISTROS DE LAS ACTIVIDADES	97
4.24	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A SI LA EMPRESA REALIZO ALGUNAS AUDITORIAS	98

4.25	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A SI LA EMPRESA CON LAS AUDITORIAS HA MEJORADO EL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD	99
4.26	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A SI LA EMPRESA TIENE CONOCIMIENTO SI EL PERSONAL DIRECTIVO REALIZA REVISIONES	104
4.27	CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A SI EN LA EMPRESA SE APRECIA MEJORAS	105
	CAPITULO V. DISCUSIÓN	112
	CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	114
6.1	CONCLUSIONES	114
6.2	RECOMENDACIONES	116
	BIBLIOGRAFÍA	117
	A N E X O S	120

INDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro N° 01. Operacionalización de las variables.....	17
Cuadro N° 02. Grupo etario utilizado para el trabajo de investigación	43
Cuadro N° 03. Sexo de la población	45
Cuadro N° 04. Nivel de instrucción de los encuestados	46
Cuadro N° 05. Talla de las personas del grupo de interés.....	47
Cuadro N° 06. Peso de las personas del grupo de interés	48
Cuadro N° 07. Grupos evaluados*enfermedades prevalentes del grupo de interés	49
Cuadro N° 08. Peso de las personas del grupo de interés Versus el Talla de los encuestados.....	50
Cuadro N° 09. El peso del grupo de interés versus enfermedades prevalentes de los Encuestados	52
Cuadro N° 10. Actividades realizadas por los trabajadores	53
Cuadro N° 11. Horas del día que desarrolla esta actividad	54
Cuadro N° 12. Tiempo que desarrollan esta actividad.....	55
Cuadro N° 13. Formaciones relacionadas.....	56
Cuadro N° 14. Grupos evaluados sobre la formación adquirida	57
Cuadro N° 15. Grupos evaluados sobre inducción y/o capacitación	58
Cuadro N° 15.1. Estudiantes	59
Cuadro N° 15.2. Trabajadores.....	59
Cuadro N° 15.3. Docentes.....	60
Cuadro N° 16. Grupos evaluados sobre la importancia de las capacitaciones.....	61
Cuadro N° 16.1. Estudiantes	62
Cuadro N° 16.2. Trabajadores.....	63
Cuadro N° 16.3. Docente	64
Cuadro N° 17. Grupos evaluados relacionados a conocimientos sobre aspecto ambiental.....	65
Cuadro N° 17.1. Estudiantes	66
Cuadro N° 17.2. Trabajadores.....	67
Cuadro N° 17.3. Docentes.....	68
Cuadro N° 18. Grupos evaluados relacionados a conocimientos sobre que es un peligro	69
Cuadro N° 18.1. Estudiantes	70
Cuadro N° 18.2. Trabajadores.....	71
Cuadro N° 18.3. Docentes.....	72

Cuadro N° 19.	Grupo evaluados que creen que un mal desempeño ambiental genera incumplimientos legales.....	73
Cuadro N° 19.1.	Estudiantes	74
Cuadro N° 19.2.	Trabajadores.....	75
Cuadro N° 19.3	Docentes.....	76
Cuadro N° 20.	Grupos evaluados* sobre conocimientos basados en las funciones y responsabilidades de la autoridad.....	77
Cuadro N° 21.	Conocimientos sobre temas de gestión ambiental y de seguridad para el grupo total de los encuestados	78
Cuadro N° 22.	Cantidad total de los encuestados y Con qué frecuencia son capacitado y/o sensibilizado?.....	79
Cuadro N° 22.1.	Estudiantes	80
Cuadro N° 22.2.	Trabajadores.....	81
Cuadro N° 22.3.	Docentes.....	82
Cuadro N° 23.	Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre los documentos de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo	83
Cuadro N° 24.	Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre los procedimientos para controlar estos documentos.....	84
Cuadro N° 24.1.	Estudiantes	85
Cuadro N° 24.2.	Trabajadores.....	86
Cuadro N° 24.3.	Docentes.....	87
Cuadro N° 25.	Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre si su empresa cuenta con una Política Ambiental y/o de Seguridad y Salud en el Trabajo	88
Cuadro N° 25.1.	Estudiantes	89
Cuadro N° 25.2.	Trabajadores.....	90
Cuadro N° 25.3.	Docentes.....	91
Cuadro N° 26.	Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre si la empresa realiza la identificación y evaluación de los requisitos legales	92
Cuadro N° 27.	Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre los objetivos, metas y programas de gestión ambiental y de seguridad y salud	93
Cuadro N° 27.1.	Estudiantes	94
Cuadro N° 27.2.	Trabajadores.....	95
Cuadro N° 27.3.	Docentes.....	96
Cuadro N° 28.	Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre si la empresa genera registros de las actividades realizadas.....	97

Cuadro N° 29.	Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre si la empresa se realizó algunas auditorías.....	98
Cuadro N° 30.	Grupos evaluados referidos a la mejora y el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.....	99
Cuadro N° 30.1.	Estudiantes.....	100
Cuadro N° 30.2.	Trabajadores.....	101
Cuadro N° 30.3.	Docentes.....	102
Cuadro N° 30.4.	Estudiantes.....	102
Cuadro N° 30.5.	Trabajadores.....	103
Cuadro N° 30.6.	Docentes.....	103
Cuadro N° 31.	Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre si el personal directivo realiza revisiones del sistema de gestión ambiental y de seguridad.	104
Cuadro N° 32.	Grupos evaluados referidos a si aprecian mejora en el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo	105
Cuadro N° 32.1.	Estudiantes.....	106
Cuadro N° 32.2.	Trabajadores.....	107
Cuadro N° 32.3.	Docentes.....	108
Cuadro N° 33.1.	Estudiantes.....	109
Cuadro N° 33.2.	Trabajadores.....	109
Cuadro N° 33.3.	Docentes.....	110
Cuadro N° 34.	Grupos evaluados*datos del área (detallar la labor del trabajador tabulación cruzada).....	111

INTRODUCCIÓN

El concepto de sistema de gestión ambiental y de SST con frecuencia ayuda a la toma de decisiones en las empresas, y sin saberlo, también en la vida diaria, ya sea en la ampliación de la actividad comercial, o simplemente en la selección de un mobiliario.

La aplicación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, está desarrollado por normas y resultados en materia legal al SG - SST, de las cual tiene como objetivo proporcionar metodologías a evaluar, que ayuden de manera continua a una mejora de los resultados, en la prevención de incidentes o accidentes, en el lugar de trabajo por medio de la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar del trabajo, así mismo es un método lógico que nos sirve para decidir lo que se debe hacer, supervisando los progresos realizados en concordancia a las metas establecidas, como también evaluar la eficacia e identificar ámbitos que deben mejorarse

Además, se espera que este documento legal pueda ser aprovechado por los trabajadores y se convierta en una guía que facilite la aplicación, vigilancia y defensa de los derechos en Seguridad y Salud en el Trabajo, al interior

de sus respectivos centros laborales, contribuyendo así en la reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales ¿Qué es un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST)?

En conformidad con el D.S.Nº 005-2012-TR (Reglamento) proferida por El Congreso de la República, que se entiende como todo accidente de trabajo de suceso repentino que acontezca por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajo una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez, enfermedades ocupacionales o incluso la muerte. No obstante. es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo.

Concerniente a ello, en la facultad de agronomía Existe un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, según ley 29783, una herramienta que el estudiante, docentes y trabajadores requiere fortalecer tanto en la teoría y en la práctica, tal que permita divulgar el conocimiento científico y actitudes de prevención en seguridad y salud en el trabajo, para ello es necesario analizar la situación actual de la facultad y planificar el proyecto de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Y establecer planes de acción que ajusten a la situación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2 PROBLEMA, HIPÓTESIS Y VARIABLE

1.1.1 Problema

La dinámica del entorno actual y la necesidad de contar con cuadros especializados para apoyar el desarrollo operativo y funcional de los cursos teórico prácticos en la Facultad de Agronomía, hace que se aborde el tema base, es decir, garantizar la formación en los más altos niveles de prevención de eventos no deseados como accidentes e incidentes y garantizar la seguridad del estudiante, y trabajador; lo que se puede lograr a través de la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La implementación de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el Trabajo ha sido factible en diversas instituciones de servicios, modalidad formativas públicas y privadas, para sus unidades de enseñanza o áreas específicas y en pocas para la integridad de sus procesos, por lo que es pertinente efectuar el estudio que podrá replicarse en instituciones similares.

Toda empresa, debe contar con un sistema de gestión de seguridad y salud en el Trabajo, que permita la protección de la salud de sus estudiantes, docentes y trabajadores y contribuya a un mejor desempeño y mayores beneficios, como la reducción de costos por accidentes o el acceso a tasas preferenciales en seguros.

Los estudiantes, docentes y trabajadores se encuentran expuestos a peligros, ya sea por el ambiente mismo o por la falta de protección, lo cual puede exponerlos a riesgos innecesarios.

Por ello se debe buscar mantener a los estudiantes, docentes y trabajadores sanos, tanto a nivel físico como mental, para que de esta forma se identifiquen con la Facultad de Agronomía, lo cual incrementa la producción al existir un ambiente de satisfacción.

En una organización el recurso más importante es el factor humano, y precisamente el perfil del ingeniero en gestión ambiental es el de un profesional íntegro, que contribuye positivamente al desarrollo social de su entorno; por esto la aplicación de este tema es muy importante ya que no solamente se contribuye con el mejoramiento de la institución, en cuanto a productividad, sino que también se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Este trabajo busca dar a conocer que mediante un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado en la Facultad de Agronomía se puede lograr el control de la seguridad de sus cursos teórico práctico y un mayor respaldo para la Universidad; ¿La ausencia de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según Ley 29783, en los trabajos de campo en la Facultad de agronomía, es un factor limitante para que descuide las buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo, originando problemas en la salud de los trabajadores?

1.1.2 Hipótesis

Hipótesis General

Existe un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, según ley 29783, en la facultad de Agronomía es una herramienta que el estudiante, docentes y trabajadores requiere fortalecer tanto en la teoría y en la práctica, tal que permita divulgar el conocimiento científico y actitudes de prevención en seguridad y salud en el trabajo.

1.1.3 Variables

Variable Independiente (X):

X1: Sistema Integrado de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Ley 29783.

Variables Dependientes (Y):

Y1: Requisitos Basados en la Ley 29783 seguridad y salud en el trabajo:

Y.1.1. Requisitos Generales

Y.1.2. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Y.1.3. Planificación

Y.1.3.1. Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles.

Y.1.3.2. Requisitos Legales y Otros Requisitos.

Y.1.3.3. Objetivos y Programas.

Y.1.4. Implementación y Operación.

Y.1.4.1. Recursos, Funciones, Responsabilidad y Autoridad.

Y.1.4.2. Entrenamiento, Competencia y Concientización.

Y.1.4.3. Comunicación, Participación y Consulta.

Y.1.4.4. Documentación.

Y.1.4.5. Control de Documentos.

Y.1.4.6. Control Operacional.

Y.1.4.7. Preparación y Respuesta ante Emergencias.

Y.1.5. Verificación.

Y.1.5.1. Medición de Desempeño y Monitoreo.

Y.1.5.2. Evaluación del Cumplimiento Legal.

Y.1.5.3. Investigación de Incidentes, No Conformidad, Acción Correctiva y Acción Preventiva.

Y.1.5.4. Control de Registros.

Y.1.5.5. Auditorías Internas.

Y.1.6. Revisión por la Dirección.

Y2. Organización y Funciones en la Empresa.

Y.2.1. Organización

Y.2.1.1. Áreas Operativas

Y.2.1.2. Áreas Administrativas

Y.2.2. Funciones

Y.2.1. Funciones Áreas Operativas

Y.2.1. Funciones Áreas Administrativas

1.1.4 Operacionalización de las variables

Cuadro N° 01. Operacionalización de las variables

Variable	Indicadores		Índices
Independiente			
X1: Sistema Integrado de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Ley 29783	Seguridad y salud en el trabajo adecuado		----- -----
Dependiente			
Y1: Requisitos Basados en la Ley 29783 seguridad y salud en el trabajo.	Y.1.1. Requisitos Generales		Documentos de gestión
	Y.1.2. Política de Seguridad y Salud en el trabajo		
	Y.1.3. Planificación	Y.1.3.1. Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles.	
		Y.1.3.2. Requisitos Legales y Otros Requisitos.	
		Y.1.3.3. Objetivos y Programas.	
	Y.1.4. Implementación y Operación.	Y.1.4.1. Recursos, Funciones, Responsabilidad y Autoridad.	
		Y.1.4.2. Entrenamiento, Competencia, y Concientización.	
		Y.1.4.3. Comunicación, Participación y Consulta.	
		Y.1.4.4. Documentación.	
		Y.1.4.5. Control de Documentos.	
		Y.1.4.6. Control Operacional.	
		Y.1.4.7. Preparación y Respuesta ante Emergencias.	
	Y.1.5. Verificación.	Y.1.5.1. Medición de Desempeño y Monitoreo.	
		Y.1.5.2. Evaluación del Cumplimiento Legal.	
		Y.1.5.3. Investigación de Incidentes, No Conformidad, Acción Correctiva y Preventiva.	
		Y.1.5.4. Control de los Registros.	
Y.1.5.5. Auditoría Interna.			
Y.1.6. Revisión por la Dirección.			
Y2. Organización y Funciones en la Empresa.	Y.2.1. Organización	Y.2.1.1. Áreas Operativas	Documentos de gestión
		Y.2.1.2. Áreas Administrativas	
	Y.2.2. Funciones	Y.2.1. Funciones Áreas Operativas	
		Y.2.1. Funciones Áreas Administrativas	

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo General:

Proponer la implementación y diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Facultad de Agronomía, buscando el bienestar de los estudiantes, docentes y trabajadores y la minimización de los factores de riesgo a los que se exponen día a día bajo los estándares de la Ley 29783, reglamento y modificatorias.

1.2.2 Objetivos Específicos:

- ❖ Establecer los fundamentos teóricos de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la importancia de su implementación en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP).
- ❖ Analizar la situación actual de la facultad de Agronomía de la UNAP y planificar el proyecto de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ❖ Establecer planes de acción para ajustar la situación actual de la Facultad de Agronomía de la UNAP a los requisitos exigidos por la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, permitirá que la organización defina políticas para potenciar las relaciones de cooperación entre los miembros de la comunidad e incrementará el compromiso de cada uno de ellos en la buena gestión en SST. Además, esto permitirá a las autoridades en todos sus niveles y modalidades, asumir un compromiso serio y responsable para enfrentar la problemática en Seguridad y Salud en el Trabajo, llevando consigo a un ambiente equitativo y saludable contribuyendo al desarrollo sostenible, Implantando de una u otra forma la participación de la comunidad entera, de tal manera que se puedan sentir partícipes del Sistema de Gestión.

Es por ello que en este proyecto de investigación contribuyo a la facultad de agronomía, en la obtención de datos que, ayudará a la elaboración de una línea base que permitirá más información de la cual se está re acabando

De esta manera poder implementar un sistema integrado en la facultad de agronomía y conllevarnos a una mejora continua en todas las áreas laborales de las cuales las conforman

Asimismo, una de sus importancias es que el manejo que lleva el sistema integrado va en función a las políticas que adoptan la institución con respecto a la ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo que en este proyecto de investigación es la base legal empleada.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 CARACTERIZACIÓN GENERALES DE LA ZONA

2.1.1 Localización

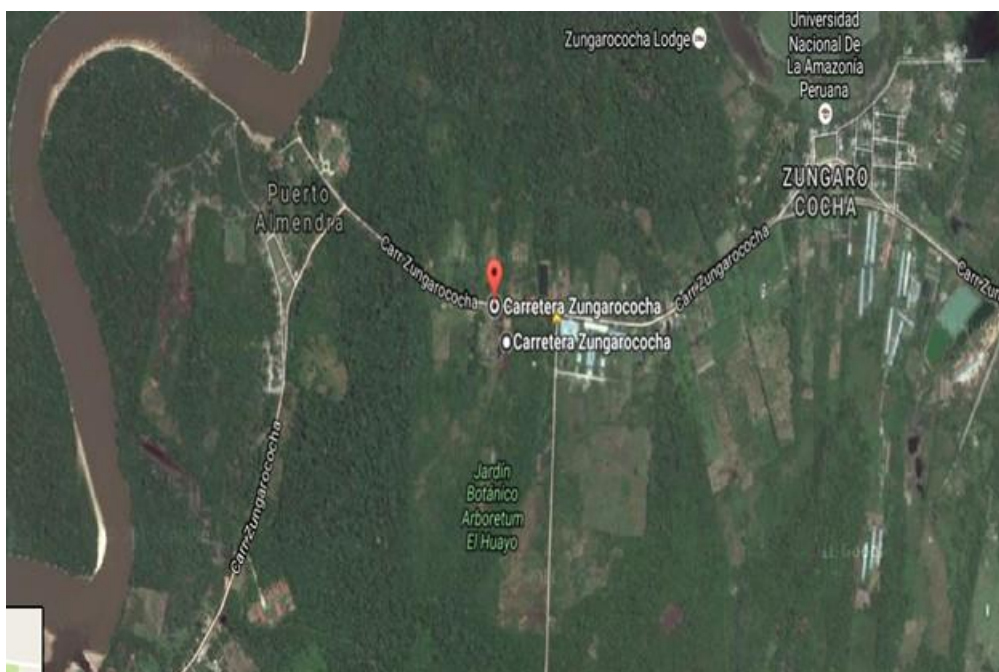
El presente experimento se realizó en las instalaciones de la Facultad de Agronomía (Fundo Zungarococha), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) ubicada a 10 Km. Aproximadamente de la ciudad de Iquitos. Provincia de Maynas, Región Loreto. En tal sentido dicho terreno adopta las siguientes coordenadas UTM. (1, web)

Ubicación Política:

Departamento : Loreto
Provincia : Maynas
Distrito : San Juan

Coordenadas geográficas UTM:

Longitud. -73.36930120013733
Latitud -3.832249569354481
Altitud 121 m.s.n.m
Ubicación carretera de zungarococha.
Cuenca baja, río Itaya



Mapa de Ubicación de la facultad de Agronomía - UNAP (Fuente: Google Mapas 2013).

2.1.2 Clima

El clima de la zona de estudio se clasifica como húmedo y cálido, con una temperatura media anual de 27°C y una precipitación promedio anual de 2,600 mm. La estación invernal no es muy marcada y se caracteriza por un nivel de precipitación pluvial y temperatura ligeramente igual a la de las otras estaciones, además posee una elevada humedad relativa la cual fluctúa entre 86-87%. SENAMHI. (2, web)

2.2 METODOS

2.2.1 Tipo de Investigación

El método de investigación es Descriptivo no Experimental, donde los datos serán obtenidos a partir del análisis e interpretación de la ley 29783 y del análisis cualitativo proveniente de las ideas y opiniones de los directivos y personal de la Facultad de Agronomía, cuya evaluación se realizará con un enfoque de carácter participativo, involucrando a todo el personal de forma directa a través de entrevistas y conversaciones.

2.2.2 Diseño de la Investigación

Se ejecutará sobre la base de los resultados del análisis de interpretación de la ley 29783, contrastados con los resultados del análisis de las encuestas ejecutadas y la descripción estadística de la muestra basada en una estadística descriptiva, representando en tablas de contingencia, tablas de distribución de frecuencia y gráficos.

2.2.3 Población de estudio

Para efectos del trabajo, se tomará como fuente de información, la ley 29783, así como también trabajadores, docentes y estudiantes de la facultad de agronomía, a quienes se aplicó una encuesta.

a) Muestra:

La población total de estudio fue de 100 encuestas, aplicado en el área de estudio, clasificados en los siguientes grupos de muestras:

30 TRABAJADORES

10 DOCENTES

60 ALUMNOS

b) Contenido estructural de las encuestas:

Con el fin de obtener información conveniente que permita levantar información de campo que facilite el trabajo de investigación, la estructura de las encuestas está sujeta a los siguientes parámetros.

- ✓ Datos del área
- ✓ Datos generales de la persona encuestada
- ✓ Aspectos laborales con relación a la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

Etapas del Estudio

- ✓ Entrevistas al personal directivo y empleados de la Facultad de Agronomía.
- ✓ Revisión de las encuestas y Tabulación de datos.
- ✓ Análisis e Interpretación de los resultados de las encuestas.
- ✓ Análisis e interpretación de la ley 29783, contrastándolos con los resultados obtenidos del análisis de las encuestas realizadas.
- ✓ Procesamiento de datos y elaboración del modelo del Sistema Integrado de Gestión, redacción.

2.2.4 Diseño

Se ejecutó sobre la base de los resultados de la encuesta y la descripción estadística de la muestra, basada en una estadística del tipo cualitativa – cuantitativa, representada en tablas de contingencia, tablas de distribución de frecuencia, medidas de tendencia central y gráficos. Para el procesamiento de los datos obtenidos de las encuestas, se empleó un programa estadístico comercial.

CAPITULO III

REVISIÓN DE LITERATURA

3.1 MARCO TEÓRICO

LEY GENERAL DEL AMBIENTE (Ley N° 28611), La Ley General del Ambiente establece principios y normas básicas para que se asegure el derecho a un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida, y el deber de contribuir a una correcta gestión ambiental, protección y conservación del ambiente.

Artículo I. Del derecho y deber fundamental. Toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida; y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país.

Artículo 2°. Del ámbito. La presente Ley regula las acciones destinadas a la protección del ambiente que deben adoptarse en el desarrollo de todas las actividades humanas. La regulación de las actividades productivas y el aprovechamiento de los recursos naturales se rigen por sus respectivas leyes, debiendo aplicarse la presente Ley en lo que concierne a las políticas, normas e instrumentos de gestión ambiental.

Artículo 11°. De los lineamientos ambientales básicos de las políticas públicas. El desarrollo de toda actividad empresarial debe efectuarse teniendo en cuenta la implementación de políticas de gestión ambiental y de responsabilidad social.

Artículo 66°. De la salud ambiental. Artículo 66.1 La prevención de riesgos y daños a la salud de las personas es prioritaria en la gestión ambiental. Es responsabilidad del Estado, a través de la Autoridad de Salud y de las personas naturales y jurídicas dentro del territorio nacional, contribuir a una efectiva gestión del ambiente y de los factores que generan riesgo a la salud de las personas.

Artículo 76° De los sistemas de gestión ambiental y mejora continua. El Estado promueve que los titulares de operaciones adopten sistemas de gestión ambiental acordes con la naturaleza y magnitud de sus operaciones, con la finalidad de impulsar la mejora continua de sus niveles de desempeño ambiental. (1)

LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (LEY N° 29783)

Artículo 1. Objeto de la Ley. La Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país. Para ello, cuenta con el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, quienes, a través del diálogo social, velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa sobre la materia.

TÍTULO IV: Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. CAPÍTULO I, Artículo 17. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. El empleador debe adoptar un enfoque de sistema de gestión en el área de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con los instrumentos y directrices internacionales y la legislación vigente.

Artículo 50. Medidas de prevención facultadas al empleador. El empleador aplica las siguientes medidas de prevención de los riesgos laborales: a) Gestionar los riesgos, sin excepción, eliminándolos en su origen y aplicando sistemas de control a aquellos que no se puedan eliminar. b) El diseño de los puestos de trabajo, ambientes de trabajo, la selección de equipos y métodos de trabajo, la atenuación del trabajo monótono y repetitivo, todos estos deben estar orientados a

garantizar la salud y seguridad del trabajador. c) Eliminar las situaciones y agentes peligrosos en el centro de trabajo o con ocasión del mismo y, si no fuera posible, sustituirlas por otras que entrañen menor peligro. d) *Integrar los planes y programas de prevención de riesgos laborales a los nuevos conocimientos de las ciencias, tecnologías, **medio ambiente**, organización del trabajo y evaluación de desempeño en base a condiciones de trabajo.* e) Mantener políticas de protección colectiva e individual. f) Capacitar y entrenar anticipada y debidamente a los trabajadores. (2)

D.S. N° 005-2012-TR – Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N°29783

En el presente reglamento en el Artículo 23 menciona: Los empleadores que tienen implementados sistemas integrados de gestión o cuentan con certificaciones internacionales en seguridad y salud en el trabajo deben verificar que éstas cumplan, como mínimo, con lo señalado en la ley N°29783, el presente Reglamento y demás normas aplicables (3).

RM 050-2013.TR Formatos Referenciales con la Información Mínima que deben Contener los Registros Obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los registros mostrados en esta guía tienen como finalidad orientar a los empleadores hacia una adecuada implementación y a un pleno cumplimiento de la normativa vigente. Estos han sido elaborados en base a lo señalado en el Reglamento de la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por D.S. N°005-2012-TR. (4)

DS 42-F “Reglamento de Seguridad Industrial”

Este reglamento tiene por objeto dictar las normas y demás disposiciones pertinentes para la debida aplicación del Artículo 157° de la Ley de Promoción Industrial N° 13270, prevenir los accidentes derivados de las actividades señaladas en los Artículos I y II y sometiendo al régimen del Reglamento a tales actividades, con miras a:

- a. Garantizar condiciones de seguridad a los trabajadores (empleados y obreros), en todo lugar en que éstos desarrollan sus actividades.
- b. Salvaguardar la vida, salud e integridad física de los trabajadores y terceros, mediante la prevención y eliminación de las causas de accidentes.
- c. Proteger las instalaciones y propiedades industriales, como el objetivo de garantizar las fuentes de trabajo y mejorar la productividad; y
- d. Obtener todas las desventajas derivadas de un adecuado régimen de seguridad industrial. (5)

3.1.1 Sistema de gestión

<http://mejoratugestion.com/mejora-tu-gestion/que-es-un-sistema-de-gestion/>

(Página web revisada el 01.03.2017, a las 19:30 horas):

¿Qué es un Sistema de Gestión?

Un Sistema de Gestión ayuda a lograr las metas y objetivos de una organización mediante una serie de estrategias, que incluyen la optimización de procesos, el enfoque centrado en la gestión y el pensamiento disciplinado. Por tanto, el Sistema de Gestión es un conjunto de etapas unidas en un proceso continuo, que deja trabajar ordenadamente una idea hasta lograr mejoras y su continuidad.

Sistema Integrado de Gestión:

Básicamente un Sistema Integrado de Gestión (SIG) tiene que ver con todos los aspectos de la organización, desde el Aseguramiento de la Calidad del producto e incremento de la satisfacción del cliente, pasando por el mantenimiento de las operaciones dentro de un tema de prevención de la contaminación y el control de los riesgos de salud y seguridad ocupacional, logrando con ello la meta de ser socialmente responsable. Actualmente se considera que una organización se gestiona con Sistemas Integrados cuando cumple los requisitos de las Normas: **ISO 9001:2008**, **OHSAS 18001:2007**, **ISO 14001:2004** y tiene implementados estos sistemas, lo cual aumenta

significativamente la productividad de estas empresas mejorando su imagen a nivel internacional y aumentando el número de clientes satisfechos.

¿Qué es ISO?

Se denomina **ISO** a la Organización Internacional para la Estandarización, la cual se trata de una federación cuyo alcance es de carácter mundial, ya que está integrada por cuerpos de estandarización de 162 países. Esta organización se estableció en 1947, como un organismo no gubernamental, cuya misión es promover a nivel mundial el desarrollo de las actividades de estandarización (3 web).

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Un sistema integrado de gestión (SIG) cubre todos los aspectos de la organización, desde el aseguramiento de la calidad del producto e incremento de la satisfacción del cliente hasta Conocer los conceptos básicos de la gestión de calidad, medioambiente, seguridad y salud ocupacional.

International Organization for standardizacion – ISO

Establecida en 1946 como una confederación internacional de organismos de modernización de todo el mundo, con sede en ginebra presente en 151 países ofrece soluciones comunes que atienden las necesidades de las empresas y la sociedad.

Los estándares ISO ya se han adoptados por cerca de 634 mil organizaciones en 152 países (www.iso.org) casi 3000 comités técnicos, subcomités y grupos de trabajo en los que participan uno 50,000 mil expertos anualmente en el desarrollo de los estándares.

!

La tendencia mundial está orientada hacia la integración de sistemas de gestión en la organización, entendiendo la calidad, el medio ambiente y la salud y seguridad ocupacional como los principales aspectos de la misma. Actualmente se considera que una organización se gestiona

con sistemas integrados cuando cumple los requisitos de las normas: ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:1999 y tiene implementados e integrados estos sistemas.

Beneficios de gestionar con un sistema integrado de gestión:

- Las empresas están creciendo. Se requiere agilizar/flexibilizar/simplificar su gestión.
- Para distinguirnos de otras organizaciones(competitividad)
- Minimizar o evitar la duplicidad de esfuerzos
- Inventario completo de recursos críticos
- Facilidades de análisis, consulta y representación de la Información
- Descripción mejorada de procesos
- Mejores tiempos de respuesta
- Mejora la motivación y competencia de los trabajadores
- Uso óptimo de recursos financieros y personales
- Simplifica la documentación necesaria al ser ésta Única
- Menos frecuencia de auditorias
- Menos costos de auditorías de certificación y seguimiento de la certificación, así como Auditorías internas realizadas por terceros. (4, web)

Peña Escobio, Rigol Cardona y Moreno Pino: "Proyección de sistemas integrados de gestión" en Contribuciones a la Economía, junio 2009 en <http://www.eumed.net/ce/2009a/ecp.htm>. (Página web revisada el 03.03.2017, a las 13:30 horas).

Los modelos normalizados para sistema de gestión tienen aspectos comunes en cuanto a principios, componentes, procesos, estructuras y requisitos lo que hace que la implantación de sistemas integrados de gestión sea una alternativa viable y recomendada para las empresas.

En el mercado internacional actual ofertar productos competitivos, que satisfagan los requisitos de los consumidores y obtenidos de forma tal que no afecten al medio ambiente y la salud de los trabajadores, se ha convertido en una necesidad.

Para la aplicación de estos sistemas existen varios criterios y enfoque sin embargo una alternativa bastante lógica, asumida por varias organizaciones, es la adopción de enfoques aprobados (normalizados) que son:

- ISO 9001: 2008 para sistemas de gestión de la calidad.
- ISO 14001: 2004 para sistemas de gestión ambiental.
- NC 18001: 2007 para sistemas de seguridad y salud en el trabajo.

Todos estos sistemas tienen orígenes distintos y su desarrollo ha estado condicionado por diferentes partes interesadas por lo que pueden aplicarse de manera independiente. Sin embargo, coincidencias en principios, enfoques, filosofías y requisitos de gestión, procesos y componentes facilitan su integración en un sistema único.

Este concepto de integración se ha generalizado además como resultado de la necesidad de enfocar con cierta lógica y sentido común la satisfacción de requisitos derivados de la organización, del mercado, las agencias regulatorias y la sociedad en general, con la implantación de un sistema integrado que le permite a la organización demostrar su compromiso hacia todas las partes interesadas (y no sólo hacia el cliente).

Los sistemas integrados de gestión, aunque tienen desventajas relacionadas sobre todo con la implantación y certificación también presentan ventajas como son la reducción de documentos y registros, el incremento de la eficacia y la facilidad de operación, mantenimiento y control por lo que constituyen una alternativa para aumentar la efectividad de la gestión empresarial.

La integración puede resultar de la combinación de sistemas ya aplicados o en proceso de aplicación, o “nacer” integrando en un sistema los requisitos establecidos en las normas para cada uno dando lugar a un sistema integrado de gestión.

Algunos autores han propuestos modelos y/o recomendaciones para la integración identificándose tres niveles:

- Modelos del primer nivel de integración: operan los sistemas aislados e integran determinados procedimientos y registros. La integración se enmarca en simplificar documentación.
- Modelos de segundo nivel de integración: Modelos que integran requisitos y documentación y cómo controlarla, con un sólo manual de gestión, algunos procesos integrados, así como procedimientos y registros integrados. Existe una desintegración a nivel estratégico donde se determinan las políticas y objetivos y a nivel táctico donde se proyectan los planes y la integración en el nivel operativo se enmarca fundamentalmente a la actividad de control.
- Modelos del tercer nivel de integración: Modelos con una política integrada y que abordan la planificación, implantación, medición, análisis y mejora de forma integrada. Estos modelos que son muy pocos, ya que comienzan a desarrollarse a partir de la edición de las normas de la serie ISO 9000.

La tarea de alcanzar el tercer nivel de integración es compleja y se han planteado sus enfoques y metodologías.

Desarrollo: Sistemas integrados de gestión

Considerando los conceptos dados para el sistema de gestión de la calidad, el medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo se puede definir que el Sistema de gestión Integrado es la parte del sistema de gestión empresarial para establecer las políticas y objetivos con respecto a varios aspectos (en este caso la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo), así como la planificación, implementación y control de las acciones para lograrlas.

Un sistema de gestión integrado para la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo está dirigido a la satisfacción de varias partes interesadas y a la realización de procesos eficaces, seguros e inocuos al medio ambiente.

El concepto del sistema de gestión integrado surge como una forma en que una organización puede asegurarse de que se cumpla de manera eficaz y eficiente con requisitos de varios sistemas de gestión. El Sistema Integrado de Gestión (SIG) puede cubrir todos los aspectos de la gestión institucional: la calidad del producto y el servicio al cliente, el mantenimiento de las operaciones, el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, una eficiente gestión económica y contable, la efectividad del aprovisionamiento y otros sistemas.

Aspectos comunes para los sistemas de gestión

El origen y necesidad de estos sistemas ha sido diferente: la calidad se ha desarrollado impulsada fuertemente por la competencia, por la necesidad de mejorar la competitividad empresarial, la seguridad por el establecimiento de regulaciones gubernamentales y por la presión de las organizaciones sindicales, el medio ambiente lo ha hecho por la legislación y la sociedad. A pesar de esto se ha asumido un mismo enfoque de gestión basado en el ciclo Deming (Planear – Hacer – Verificar - Actuar) y la mejora continua que implica:

El ciclo de DEMING es una de las principales herramientas para lograr la mejora continua en las organizaciones o empresas que desean aplicar a la excelencia en sistemas de calidad. El conocido Ciclo Deming o también se le denomina el ciclo PHVA que quiere decir según las iniciales (planear, hacer, verificar y actuar). Señalar que este ciclo fue desarrollado por Walter Shewhart, el cual fue pionero dando origen al concepto tan conocido hoy en día. A pesar de ello los japoneses fueron los que lo dieron a conocer al mundo, los cuales lo nombraron así en honor al Dr. William Edwards Deming.



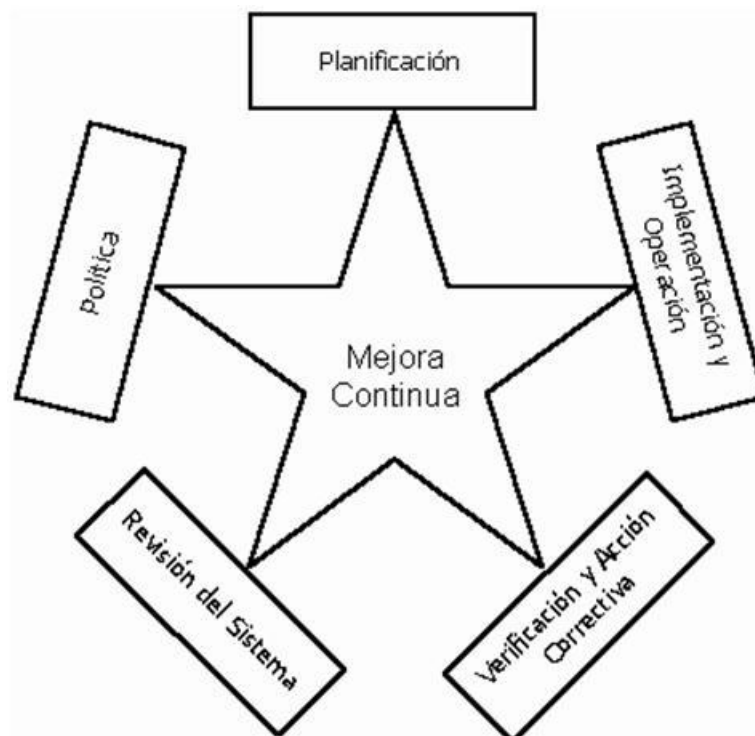
Figura 1- Componente de la mejora continua

NOTA Esta Norma Internacional se basa en la metodología conocida como Mejora Continua: Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA). La metodología PHVA se puede describir brevemente como:

- (1) Planificar el desempeño y programar las actividades a realizar mediante el establecimiento de políticas, objetivos, indicadores, metas y programas a lograr, así como la definición de responsabilidades asociadas al desarrollo de los procesos y al cumplimiento de estas tareas.
- (2) Ejecutar las actividades según lo programado mediante la aplicación de métodos, técnicas y procedimientos establecidos.
- (3) Controlar el cumplimiento de la ejecución tanto a nivel operativo (control y seguimiento en los procesos) como estratégico mediante las revisiones del sistema fundamentalmente, aunque para algunos de los sistemas se utilizan otras formas de control.
- (4) Mejora continua del desempeño tomando acciones correctivas y preventivas para solucionar y evitar no conformidades.

Los sistemas anteriores se componen de procesos, estructuras, procedimientos y exigen de la gestión de recursos entre los que cobra especial interés el personal y su formación, toma de conciencia y compromiso. (5, web).

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN OHSMS - OHSAS 18000



Todo Sistema de Gestión debe iniciarse con el compromiso de la dirección de la empresa, manifestado en una política de prevención de riesgos laborales en la que se detallan las intenciones y principios de la misma frente a la prevención de riesgos laborales y establece objetivos globales de seguridad y salud ocupacional.

El compromiso asumido por la dirección de la empresa debe incluir la mejora continua y el cumplimiento de las leyes vigentes y otras obligaciones que la empresa tenga con su entorno.

POLÍTICA

La planificación de la actividad preventiva se desarrolla en base a una identificación previa de los peligros y a una evaluación y control de los riesgos en la empresa, tomando en cuenta los requisitos legales y los objetivos establecidos para el Sistema de Gestión.

En este sentido, la Norma OHSAS 18000 insta a las organizaciones hacia una continua identificación de los peligros en el lugar de trabajo, a una evaluación de los riesgos ocasionados por los peligros que no han podido ser eliminados y al establecimiento de las medidas de control y actualización necesarias.

Asimismo, las organizaciones están en la obligación de investigar normas y requisitos legales relacionados con la seguridad y salud ocupacional con el objetivo de saber cuáles son las obligaciones a las que deben responder y cuáles son las sanciones de no acatarlas.

Finalmente, las organizaciones deben establecer y mantener documentados objetivos de mejora en términos de resultados de seguridad y salud ocupacional en cada una de las funciones y niveles del sistema. Para alcanzar estos objetivos, las organizaciones deben determinar las diferentes responsabilidades de ejecución, las acciones, medios y recursos necesarios utilizando normalmente programas de gestión de la prevención de riesgos laborales. (6 web)

3.1.2 Norma ISO 14001:2004 – Estándar OHSAS 18001:2007

Organizaciones de todo tipo están cada vez más interesadas en alcanzar y demostrar un sólido desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) mediante el control de los impactos de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente y de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, acorde con su política y objetivos ambientales y de SST. Lo hacen en el contexto de una legislación cada vez más exigente, del desarrollo de políticas económicas y otras medidas para fomentar la protección ambiental y de SST, y de un aumento de la preocupación expresada por las partes interesadas por los temas ambientales, incluido el desarrollo sostenible, así como los de materia de seguridad y salud en el trabajo.

Muchas organizaciones han emprendido "revisiones" o "auditorías" ambientales y de SST para evaluar su desempeño ambiental y de SST. Sin embargo, esas "revisiones" y "auditorías" por sí mismas pueden no ser suficientes para proporcionar a una organización la seguridad de que su desempeño no sólo cumple, sino que continuará cumpliendo los requisitos legales y de su política. Para ser eficaces, necesitan estar desarrolladas dentro de un sistema de gestión que está integrado en la organización.

Las Normas Internacionales sobre gestión ambiental y los estándares OHSAS sobre la gestión de la SST tienen como finalidad proporcionar a las organizaciones los elementos de un sistema de gestión ambiental (SGA) y de SST eficaz que puedan ser integrados con otros requisitos de gestión, para ayudar a las organizaciones a lograr los objetivos y metas económicas, ambientales y de SST. Estas normas y estándares, al igual que otras, no tienen como fin ser usadas para crear barreras comerciales no arancelarias, o para incrementar o cambiar las obligaciones legales de una organización.

Esta Norma Internacional ISO 14001 y Estándar OHSAS 18001 especifican los requisitos para un sistema de gestión ambiental y un sistema de seguridad y salud en el trabajo que le permita a una organización desarrollar e implementar una política y unos objetivos que tengan en cuenta los requisitos legales y la información sobre los aspectos ambientales significativos y riesgos de SST. Es su intención que sea aplicable a todos los tipos y tamaños de organizaciones y para ajustarse a diversas condiciones geográficas, culturales y sociales. La base de este enfoque se centra en la Mejora Continua que se muestra en la Figura 2. El éxito del sistema depende del compromiso de todos los niveles y funciones de la organización y especialmente de la alta dirección. Un sistema de este tipo permite a una organización desarrollar una política ambiental y de SST, establecer objetivos y procesos para alcanzar los compromisos de la política, tomar las acciones necesarias para mejorar su rendimiento y demostrar la conformidad del sistema con los requisitos de esta

Norma Internacional y Estándar OHSAS. El objetivo global de la Norma Internacional ISO 14001 es apoyar la protección ambiental y la prevención de la contaminación, así como del Estándar OHSAS 18001 es el de apoyar y promover las buenas prácticas de SST, en ambos casos considerando el equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Debería resaltarse que muchos de los requisitos pueden ser aplicados simultáneamente, o reconsiderados en cualquier momento.

Existe una diferencia importante entre esta Norma Internacional ISO 14001 y el Estándar OHSAS 18001 con una directriz no certificable, la diferencia radica en que tanto la Norma ISO 14001 y el Estándar OHSAS 18001 describen los requisitos para el sistema de gestión ambiental y para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de una organización y se pueden usar para certificación/registro o la auto declaración de un sistema de gestión ambiental y de un sistema de SST de una organización, mientras que una directriz no certificable está destinada a proporcionar asistencia genérica a una organización para establecer, implementar o mejorar un sistema de gestión ambiental y/o de seguridad y salud en el trabajo.

La gestión ambiental y de SST abarca una serie completa de temas, incluidos aquellos con implicaciones estratégicas y competitivas. El demostrar que esta Norma Internacional ISO 14001 y Estándar OHSAS 18001 se ha implementado con éxito puede servir para que una organización garantice a las partes interesadas que cuenta con un sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo apropiado. (6), (7).

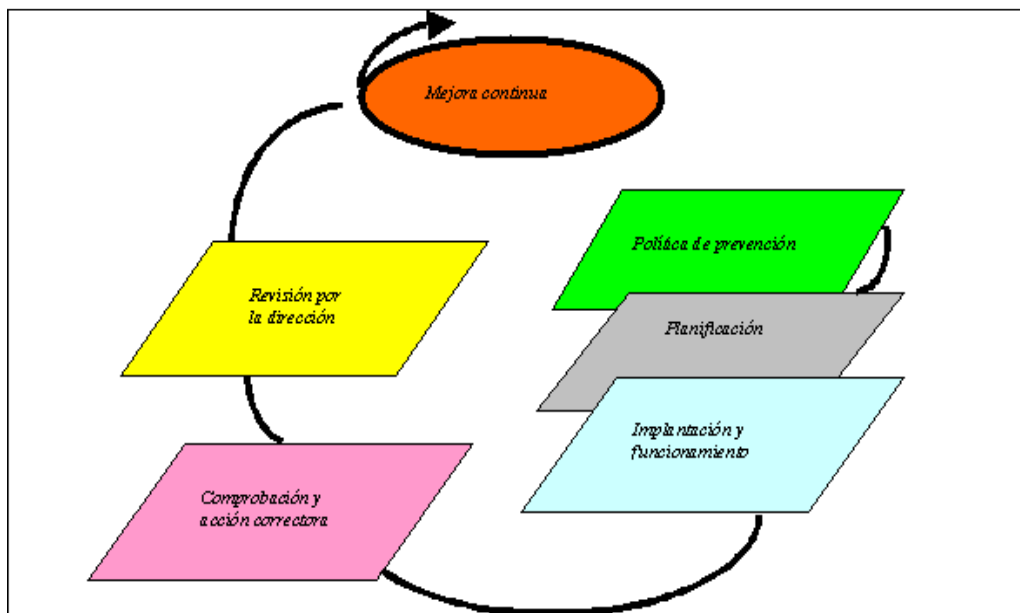
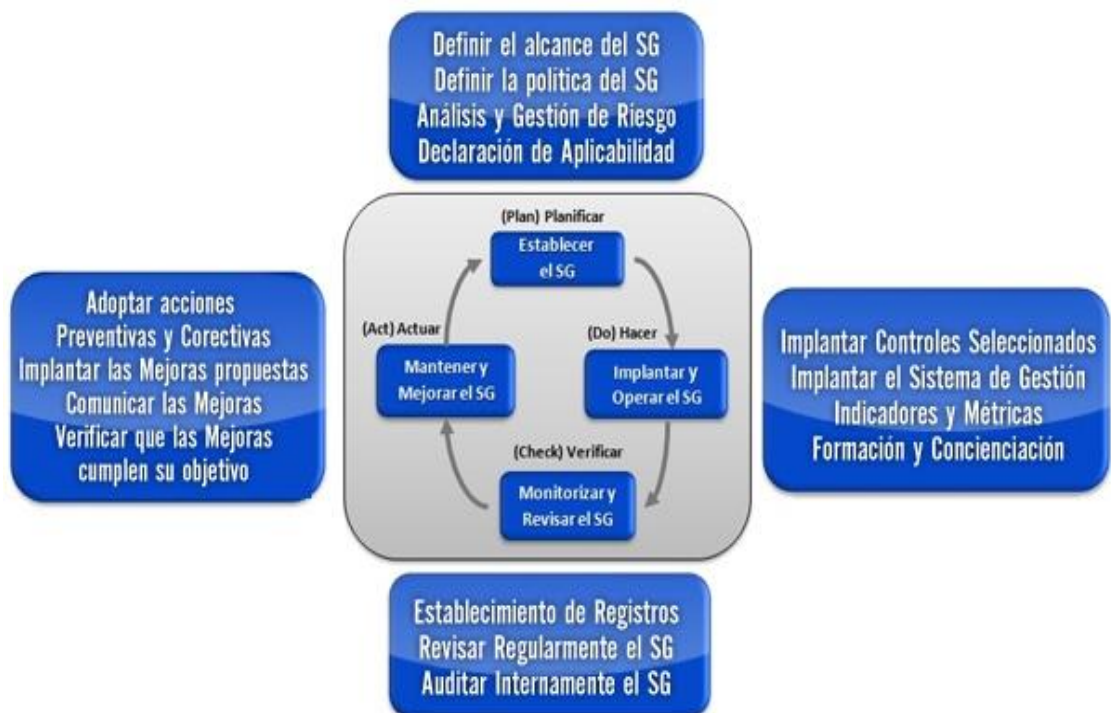


Figura 2 — Modelo de sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo para esta Norma Internacional ISO 14001 y Estándar OHSAS 18001.

Herrera D. y Paz R. (2005)

Para obtener la información del sistema de gestión, la comunicación y documentación tiene gran importancia ya que permitirá acceder a la información del sistema en el momento que se requiera; por lo tanto es necesario revisar cuales son los elementos principales del sistema de gestión ambiental que se debe incluir en la documentación, incluyendo elementos tales como ;política ambiental, programas de gestión ambiental documentados, formatos-documentos externos, etc., la documentación importante debe ser cuidadosamente protegida y por lo tanto se debe disponer un lugar idóneo para su apropiada ubicación (8).



Muchas organizaciones gestionan sus operaciones por medio de la aplicación de un sistema de procesos y sus interacciones, que se puede denominar como "enfoque basado en procesos".

3.2 MARCO CONCEPTUAL

Definiciones basadas según la norma OHSAS 18001:2007

Riesgo aceptable: riesgo que ha sido reducido a un nivel que se puede tolerarlo por la organización, teniendo en cuenta sus obligaciones legales y su propia política de sistema de seguridad (SS) y sistema ocupacional⁸

Auditorio examen sistemático para determinar si las actividades y resultados relacionados con las disposiciones pre-establecidas y si éstas han sido implementadas de manera afectiva y son adecuadas para lograr la política y los objetivos de la organización.

Peligro fuente, situación o acto con el potencial de daños en términos de lesiones o enfermedades o la combinación de ellas.

Identificación de peligros: proceso para reconocer que existe un peligro y definir sus características

Riesgo: combinación de la probabilidad de4 ocurrencia de un evento o exposición peligrosa y la severidad de las lesiones, daños o enfermedad que puede provocar el evento o la exposición (es)

Evaluación de riesgos proceso de evaluación de riesgos derivados de un peligro teniendo en cuenta la adecuación de los controles existentes y la toma de decisiones si el riesgo es aceptable o no.

Enfermedad identificación de una condición física o mental adversa actual y/o empeorada por una actividad del trabajo y/o una situación relacionada

Incidente evento(s) relacionado con el trabajo que dan lugar o tienen el potencial de concluir a lesión, enfermedad (sin importar severidad) o fatalidad, un accidente es un incidente con lesión enfermedad o fatalidad

un incidente donde_no existe lesión, enfermedad o fatalidad, puede denominarse cuasi perdida, alerta, evento peligroso.

Una situación de emergencia es un tipo particular de incidente.

Salud ocupacional condiciones y factores que afectan o podrían afectar la salud y seguridad de empleados, trabajadores temporales, personal contratista, visitante y cualquier otra persona en su lugar de trabajo.

Sistema de gestión de S&SO parte del sistema de gestión de una organización empleada para desarrollar e implementar su política de S&SO y gestionar sus riesgos.

Un sistema de gestión incluye la estructura organizacional, la planificación de actividades, responsabilidades, practicas, procedimientos, procesos y recursos de la organización.

Política de S&SO intención y dirección generales de una organización relacionada a su desempeño de S&SO formalmente expresada por la alta dirección.

Política ambiental intención y dirección generales de una organización relacionada con su desempeño ambiental, como lo ha expresado formalmente en la alta dirección

La política ambiental proporciona una estructura para la acción y para el establecimiento de los objetivos y las metas ambientales

Lugar de trabajo cualquier sitio físico en la cual se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo control de la organización al considerar lo que constituye un lugar de trabajo, las organizaciones deben considerar los efectos de S&SO sobre el personal que, por ejemplo, viaja o se encuentra en tránsito (por ejemplo, conduciendo, volando, en barcos o trenes) trabajando en las instalaciones de un cliente o de un proveedor, o trabajo en su lugar.

Mejora continua proceso recurrente de optimización del sistema de gestión ambiental para lograr mejoras en el desempeño ambiental global de forma coherente con la política ambiental de la organización

Documentos información y medio de soporte. El medio de soporte puede ser el papel, disco magnético, óptico o electrónico, fotografía o muestras patrón, o una combinación de estos.

Procedimiento forma específica de llevar a cabo una actividad o proceso, los procedimientos pueden estar documentados o no.

Registros documentos que presentan resultados obtenidos, o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

Medio ambiente entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones

Aspecto ambiental elemento de las actividades producto o servicio de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.

Impacto ambiental cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

Sistema de gestión ambiental (SGA) parte del sistema de gestión de una organización empleada para desarrollar e implementar su política ambiental y gestionar sus aspectos ambientales

Abreviaciones

UCAASST: Unidad Cálida Ambiente Seguridad y Salud en el Trabajo

UCOFI: Unidad Contabilidad y Finanzas

URRHH: Unidad de Recursos Humanos

USGR: Unidad servicios Generales

SGSST: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SGA: Sistema de Gestión Ambiental

S&SO Seguridad y Salud Ocupacional

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN Y DE LOS RESULTADOS

Luego de concluido el trabajo de campo, con los datos obtenidos se procede a realizar el análisis respectivo de los mismos, los cuales se presentan a continuación

4.2 ASPECTO SOCIO-ECONOMICO

4.2.1 Edad de los Encuestados:

En el Cuadro N° 01, se observa la forma de distribución de la población con la que se trabajó, en ella se observa grupos heterogéneos de estudiantes, trabajadores y docentes.

Cuadro N° 02: Grupo etario utilizado para el trabajo de investigación

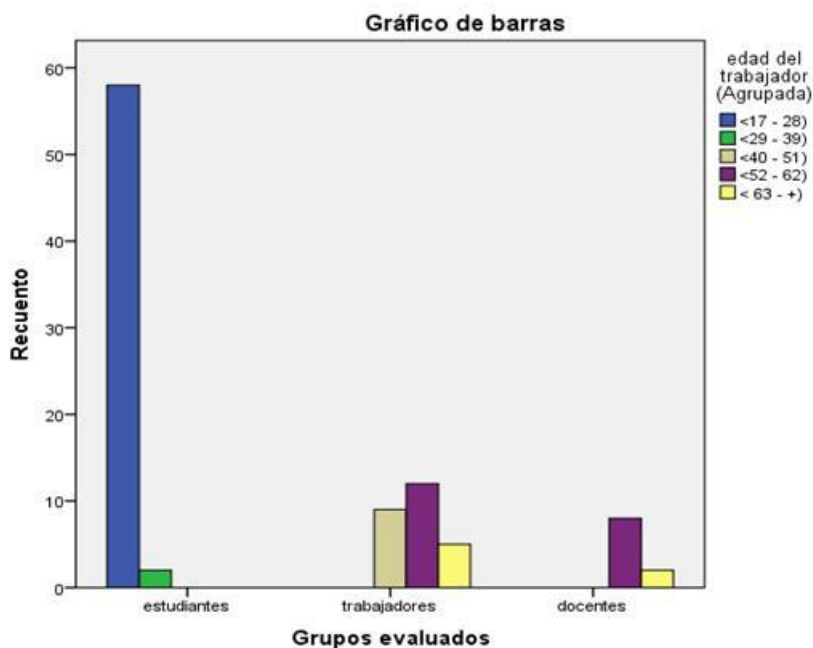
		edad del trabajador (Agrupada)					Total
		<17 - 28)	<29 - 39)	<40 - 51)	<52 - 62)	< 63 - +)	
Grupos evaluados	estudiantes	60,4%	2,1%				62,5%
	trabajadores			9,4%	12,5%	5,2%	27,1%
	docentes				8,3%	2,1%	10,4%
Total		60,4%	2,1%	9,4%	20,8%	7,3%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

En el cuadro N° 02, se observa que el grupo etario con más representación, es la que se encuentra en el rango de 17- 28 años con el 60.4%, seguida por las edades de 52 - 62 con el 20,8% y con un menor rango de edades entre 29 - 39 con el 2,1% en ella podemos observar que la población a la cual se ha realizado las encuestas es muy joven en relación a la población estudiantil, a diferencia de la población de trabajadores de campo cuyas edades son mayores a 40 años hasta más de 63 años, es decir un grupo de muy alta edad para el nivel de trabajo que desarrollan, estando expuestos a múltiples problemas de salud y posibles riesgos en el

desarrollo de sus actividades diarias, de la misma manera tenemos a los docentes que oscilan entre 52 años de edad hasta más de los 63 lo cual nos indica una tasa poblacional de edades en docentes muy alta quienes se ven expuestos de muchos peligros latentes en el trabajo de campo que realizan

Gráfica N° 01. Distribución de la relación de edades



La gráfica N° 1, evidencia la distribución de la relación de edades y grupos de interés entrevistados para el presente trabajo de investigación, donde el grupo de estudiantes muestra las menores edades en relación a los demás grupos.

4.2 DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

En el cuadro N° 03, se muestra la distribución de género dentro de la población que ha participado en el presente trabajo de investigación.

Cuadro N° 03. Sexo de la población.

		sexo del trabajador		Total
		masculino	femenino	
Grupos evaluados	estudiantes	44,8%	17,7%	62,5%
	trabajadores	27,1%		27,1%
	docentes	9,4%	1,0%	10,4%
Total		81,3%	18,8%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se puede observar que el género masculino aventaja con el 81,3%, en comparación al femenino con el 18,8%. Lo que se concluye que, la predominancia entre el sexo de los estudiantes, trabajadores, y docentes del total de los encuestados; son varones; la cual se numera que la totalidad de la población referente a los trabajadores son varones concierne al 27.1% referente al total, gracias a estos registros se podrá incorporar una dimensión de género en la evaluación y prevención de los riesgos en la salud en el trabajo.

4.3 GRADO DE INSTRUCCIÓN

En la Cuadro N° 04, se muestra el grado de instrucción de las personas encuestadas, es una variable de mucho interés precisamente para conocer como está distribuido el nivel de conocimiento y de qué manera esta interviene en la toma de decisiones y en la implementación de acciones dentro de la empresa

Cuadro N° 04. Nivel de instrucción de los encuestados

		grado de instrucción del trabajador			Total
		educación primaria	educación secundaria	educación superior	
Grupos evaluados	estudiantes	0,0%	0,0%	62,5%	62,5%
	trabajadores	15,6%	11,5%	0,0%	27,1%
	docentes	0,0%	0,0%	10,4%	10,4%
Total		15,6%	11,5%	72,9%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Lo que observamos en el cuadro N° 04, es algo muy interesante ya que la mayoría de los encuestados con el 72,9% del total, tiene estudios secundarios y primarios concluidos; referente a los estudiantes como puntualiza el 62.5% representados al total de los encuestados y en docentes concernientes al 10.4% lo que nos indica de que la población cuenta con una base en temas relacionados a la ley N° 29783 de seguridad y salud en el trabajo, así mismo estos registros nos aclara lo factible y menos dificultoso que será aplicar sensibilizaciones a estas población por los conocimientos básicos que poseen

a diferencia de los trabajadores; la cual nos indica que el 15.6% de la población total perteneciente a los trabajadores solo cuentan con educación primaria y un 11.5% del total con educación secundaria, lo que nos resulta dificultoso realizar sensibilizaciones y talleres concernientes a la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo a esta población ya que nos tomará mucho más tiempo y se verá reflejado el aumento de posibles accidentes en sus horas laborales

4.4 TALLA DE LOS ENCUESTADOS

En el presente cuadro N° 05, se muestra la talla de las personas que integran el grupo de evaluación

Cuadro N° 05. Talla de las personas del grupo de interés.

		talla del trabajador (agrupado)			Total
		<1,15-1,40)	<1,41-1,65)	<1,65-1,90)	
Grupos evaluados	estudiantes		32,3%	30,2%	62,5%
	trabajadores	1,0%	17,7%	8,3%	27,1%
	docentes		5,2%	5,2%	10,4%
Total		1,0%	55,2%	43,8%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se evidencia que un 55,2%; es el valor mayoritario , como se observa; en el cuadro N° 05, representado con las talla de mayor predominancia para los tres grupos de evaluación, que varían de 1.41 – 1.65 m de los encuestados en este trabajo de investigación, las cuales están clasificadas con un 32,3% en referencia al 62.5% del total para los estudiantes que oscilan en tallas de 1.41 – 1.90 m , un 17,7% en trabajadores referida al 27.1% del total que oscilan entre 1,15 – 1.90m, y un 5,2% en docentes en concordancia al 10.4% del total que varían en 1.41 – 1.90 m, estos registros de tallas nos ayudan a establecer registros que sirvan como metodologías de alimentaciones para los trabajadores que lo necesiten ; del mismo modo implantar una nutrición saludable y una calidad de vida para los trabajadores

4.5 PESO DE LOS ENCUESTADOS

En el cuadro N° 06, se muestra la distribución del peso dentro de la población que ha participado en el presente trabajo de investigación,

Cuadro N° 06. Peso de las personas del grupo de interés

		peso del trabajador (Agrupada)					Total
		<37 - 52)	<53 - 67)	<68 - 83)	<84 - 98)	<99 - +)	
Grupos evaluados	estudiantes	4,2%	32,3%	18,8%	6,3%	1,0%	62,5%
	trabajadores	1,0%	20,8%	4,2%	1,0%		27,1%
	docentes		4,2%	4,2%	1,0%	1,0%	10,4%
Total		5,2%	57,3%	27,1%	8,3%	2,1%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se observa que el 57,3% es la cantidad total predominante en peso, para los tres grupos de investigación, que oscilan entre 53kg - 67kg; las cuales se clasifican con el 32.3% para los estudiantes referente al 62.5% del total, quienes tienen variación de peso entre 37 – 99 kg. lo que, nos indica una normalidad para la mitad de los estudiantes.

Por otro lado, el 20.8% para los trabajadores concerniente al 27.1% del total en pesos, oscilan entre 37kg – 98kg del total, nos indica un problema grave, ya que existe un porcentaje en nuestra población total que presentan posibles casos de sobre peso, debido a las edades en las que oscilan los trabajadores; condición que trae consigo enfermedades cardiorrespiratorias entre otras dificultadas, así mismo, el 4.2% del total referente al 10.4% del total para los docentes varían entre 53kg – 99kg nos muestra que en nuestra población total concerniente a los docentes también presentan posibles problemas de sobre peso conforme a los resultados obtenidos referente a las edades de los docentes, aumentando los riesgos de problemas respiratorios para los docentes de la empresa (facultad de agronomía)

4.6 ENFERMEDADES PREVALENTES DE LOS ENCUESTADOS

En el cuadro N° 07, se muestra la distribución de la cantidad total de enfermedades prevalentes dentro de la población encuestada que han participado en el presente trabajo de investigación,

Cuadro N° 07 Grupos evaluados*enfermedades prevalentes del grupo de interés

		enfermedades prevalentes del trabajador					Total
		gripe	malaria	asma	otros	ninguna	
Grupos evaluados	estudiantes	10,4%		3,1%	6,3%	42,7%	62,5%
	trabajadores	4,2%	3,1%		3,1%	16,7%	27,1%
	docentes	1,0%			4,2%	5,2%	10,4%
Total		15,6%	3,1%	3,1%	13,5%	64,6%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se puede observar que el 64,6% del total de la población encuestada para los tres grupos de investigación indican que no han tenido o tienen ninguna enfermedad prevalente, lo cual nos indica que más de la mitad de la población encuestada se encuentra en condiciones aceptables de salud, seguida por un 15,6% del total representados por personas que indican haber tenido proceso gripal, enfermedad que muchas veces está condicionada a aspectos ambientales y climáticos o a los aspectos bajos en defensas de las personas por una mala alimentación, por otro lado el 13,5% del total indican haber presentado otras enfermedades caso más común de asma y malaria para el caso de los trabajadores de campo por vivir en zonas endémicas como Zungarococha, nos deja en claro que existen un porcentaje del total que presentan más de otras enfermedades que vienen repercutiendo la salud de la población total

Así mismo el 16.7% de la población concerniente a los trabajadores referente 27.1% del total no presentan ninguna enfermedad siendo así resultados favorables para los trabajadores que indican una buena calidad de vida que sobrellevan; reiterando él "objeto ley de promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país. Para ello, cuenta con el deber de prevención de los empleadores", según el artículo 1, disposiciones generales, del reglamento de la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo.

4.7 CUADRO CRUZADO TALLA DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS VS PESO DE LOS ENCUESTADOS.

En el cuadro N° 08, se muestra la distribución de la cantidad total del peso de las personas encuestadas respecto a la talla que han participado en el presente trabajo de investigación

Cuadro N° 08. Peso de las personas del grupo de interés Versus el Talla de los encuestados.

		peso del trabajador (Agrupada)					Total
		<37 - 52)	<53 - 67)	<68 - 83)	<84 - 98)	<99 - +)	
talla del trabajador (agrupado)	<1,15-1,40)		1,0%				1,0%
	<1,41-1,65)	5,2%	36,5%	12,5%	1,0%		55,2%
	<1,65-1,90)		19,8%	14,6%	7,3%	2,1%	43,8%
Total		5,2%	57,3%	27,1%	8,3%	2,1%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se observa que el 57,3% de la cantidad total del peso de los encuestados, oscilan en 53 – 67 kg con una talla predominante de 1.41 – 1,65 m, según el 36,5% en conformidad al 55.2% del total en estos rangos, nos determina una normalidad respecto a talla y peso de los encuestados ; así mismo, el 19.8% de la cantidad de pesos de los encuestados que oscilan entre 53 – 67 kg referentes a tallas de 1,65 – 1,90m, en conformidad al 43.8% del total, nos indica que la población de estos rangos presentan casos de desnutrición según el cuadro de IMC (anexo, 1)

Por otro lado, el 27,1% de la cantidad total del peso de los encuestados, que oscilan entre 68 – 83 kg con tallas predominantes de 1,65 – 1,90 m, según el 14,6% en conformidad al 43,8% de total determinan una normalidad respecto a talla y peso de los encuestados

Así mismo, el 12,5% de la cantidad de pesos de los encuestados que oscilan entre 68 – 83 kg referentes a tallas de 1,41 – 1,65 m, determinan un problema grave para la población en estos rangos, por consiguiente, trabajadores con problemas de obesidad, y problemas cardiorrespiratorios según el cuadro de IMC (anexo, 1)

A esto se le suma el 8.3% de la cantidad total del peso de los encuestados, que oscilan 84 – 98 kg con tallas predominantes que varían entre 1.54 – 1.72 m según el 7,3% conforme al 43,8% del total de los encuestados también presentan graves problemas de sobre peso, adicionando a ello el 1%

de la cantidad de pesos que oriunda entre 84 – 98 kg con tallas que varían entre 1.41 – 1.65 m, en conformidad al 55,2% que presentan graves problemas de obesidad según el cuadro IMC (anexo, 1) explicando que el sobre peso es el aumento del peso corporal en relación con talla y la obesidad es el aumento excesivo de la masa corporal.

Lo contrario se observa con el 5,2% de la cantidad total del peso de los encuestados oscilan entre 37- 52 kg del total con tallas predominantes de 1,41 – 1,65 m., conforme al 55,2% del total de los encuestados, la cual nos muestra a un grupo de personas, con problemas asociados a desnutrición, problemas en el desarrollo y la movilidad; dependiendo mucho del trabajo a desarrollar en la facultad según el cuadro IMC (anexo, 1)

CUADRO IMC

		Peso [Kilogramas]																		
		45	48	50	53	55	58	60	63	65	68	70	73	75	78	80	82.5	85	87.5	90
Altura [Centimeters]	145.0	21.4	22.6	23.8	25.0	26.2	27.3	28.5	29.7	30.9	32.1	33.3	34.5	35.7	36.9	38.0	39.2	40.4	41.6	42.8
	147.5	20.7	21.8	23.0	24.1	25.3	26.4	27.6	28.7	29.9	31.0	32.2	33.3	34.5	35.6	36.8	37.9	39.1	40.2	41.4
	150.0	20.0	21.1	22.2	23.3	24.4	25.6	26.7	27.8	28.9	30.0	31.1	32.2	33.3	34.4	35.6	36.7	37.8	38.9	40.0
	152.5	19.3	20.4	21.5	22.6	23.6	24.7	25.8	26.9	27.9	29.0	30.1	31.2	32.2	33.3	34.4	35.5	36.5	37.6	38.7
	155.0	18.7	19.8	20.8	21.9	22.9	23.9	25.0	26.0	27.1	28.1	29.1	30.2	31.2	32.3	33.3	34.3	35.4	36.4	37.5
	157.5	18.1	19.1	20.2	21.2	22.2	23.2	24.2	25.2	26.2	27.2	28.2	29.2	30.2	31.2	32.2	33.3	34.3	35.3	36.3
	160.0	17.6	18.6	19.5	20.5	21.5	22.5	23.4	24.4	25.4	26.4	27.3	28.3	29.3	30.3	31.3	32.2	33.2	34.2	35.2
	162.5	17.0	18.0	18.9	19.9	20.8	21.8	22.7	23.7	24.6	25.6	26.5	27.5	28.4	29.3	30.3	31.2	32.2	33.1	34.1
	165.0	16.5	17.4	18.4	19.3	20.2	21.1	22.0	23.0	23.9	24.8	25.7	26.6	27.5	28.5	29.4	30.3	31.2	32.1	33.1
	167.5	16.0	16.9	17.8	18.7	19.6	20.5	21.4	22.3	23.2	24.1	24.9	25.8	26.7	27.6	28.5	29.4	30.3	31.2	32.1
	170.0	15.6	16.4	17.3	18.2	19.0	19.9	20.8	21.6	22.5	23.4	24.2	25.1	26.0	26.8	27.7	28.5	29.4	30.3	31.1
	172.5	15.1	16.0	16.8	17.6	18.5	19.3	20.2	21.0	21.8	22.7	23.5	24.4	25.2	26.0	26.9	27.7	28.6	29.4	30.2
	175.0	14.7	15.5	16.3	17.1	18.0	18.8	19.6	20.4	21.2	22.0	22.9	23.7	24.5	25.3	26.1	26.9	27.8	28.6	29.4
	177.5	14.3	15.1	15.9	16.7	17.5	18.3	19.0	19.8	20.6	21.4	22.2	23.0	23.8	24.6	25.4	26.2	27.0	27.8	28.6
	180.0	13.9	14.7	15.4	16.2	17.0	17.7	18.5	19.3	20.1	20.8	21.6	22.4	23.1	23.9	24.7	25.5	26.2	27.0	27.8
	182.5	13.5	14.3	15.0	15.8	16.5	17.3	18.0	18.8	19.5	20.3	21.0	21.8	22.5	23.3	24.0	24.8	25.5	26.3	27.0
185.0	13.1	13.9	14.6	15.3	16.1	16.8	17.5	18.3	19.0	19.7	20.5	21.2	21.9	22.6	23.4	24.1	24.8	25.6	26.3	
187.5	12.8	13.5	14.2	14.9	15.6	16.4	17.1	17.8	18.5	19.2	19.9	20.6	21.3	22.0	22.8	23.5	24.2	24.9	25.6	
190.0	12.5	13.2	13.9	14.5	15.2	15.9	16.6	17.3	18.0	18.7	19.4	20.1	20.8	21.5	22.2	22.9	23.5	24.2	24.9	

www.nutriactiva.com

Infrapeso
 Nomal
 Sobrepeso
 Obeso

Anexo (1)

4.8 CUADRO CRUZADO ENTRE ENFERMEDADES PREVALENTES ENTRE EL PESO DE LOS ENCUESTADOS.

En el cuadro N° 09, se muestra la distribución de la cantidad total de enfermedades prevalentes de las personas encuestadas respecto al peso de los encuestados que han participado en el presente trabajo de investigación.

Cuadro N° 09. El peso del grupo de interés versus enfermedades prevalentes de los encuestados

		peso del trabajador (Agrupada)					Total
		<37 - 52)	<53 - 67)	<68 - 83)	<84 - 98)	<99 - +)	
enfermedades prevalentes del trabajador	gripe		10,4%	2,1%	3,1%		15,6%
	malaria		3,1%				3,1%
	asma		2,1%			1,0%	3,1%
	otros		8,3%	3,1%	1,0%	1,0%	13,5%
	ninguna	5,2%	33,3%	21,9%	4,2%		64,6%
Total		5,2%	57,3%	27,1%	8,3%	2,1%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Observamos que el 57,3% de la cantidad total de los encuestados en relación al peso versus enfermedades prevalentes; que varían entre 53 – 67 kg no presentan ninguna enfermedad prevalente conforme al 64,6% del total lo cual nos indica una estabilidad conforme a la salud para más de la mitad del total de los encuestados

Por otra parte, el 10.4% de la cantidad total de los encuestados que oscilan entre 53 – 67 kg representados por un 15,6% del total presentan enfermos de gripe, los cual nos indica personas con problemas de bajas defensas por el mismo hecho de contraer esta enfermedad o como también debido a cambios bruscos del clima perjudicando a la población total así mismo; el 8,3% de la cantidad total de los encuestados que oscilan entre 63 – 67kg conforme al 13,5% del total presentan otras enfermedades entre: tos, estrés, sinusitis, migraña, para estudiantes, reumatismo, problemas a la columna, dolores del cuello para los trabajadores y diabetes, problemas con los riñones, toxoplasmosis y presión alta para los ingenieros, nos indica un gravísimo problema de salud en relación a los pesos del total de los encuestados

4.9 ASPECTO LABORALES EN RELACION A LA GESTION AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

4.9.1 Tipo de actividades que realizan entre el total los encuestados

En el cuadro N° 10, se muestra la distribución del tipo de actividades que de las personas encuestadas realizan respecto a los encuestados que han participado en el presente trabajo de investigación

Cuadro N° 10. Actividades realizadas por los trabajadores

		¿Que tipo de actividad realiza en el trabajo?		Total
		administrativa	operativa	
Grupos evaluados	estudiantes	16,7%	45,8%	62,5%
	trabajadores	6,3%	20,8%	27,1%
	docentes	6,3%	4,2%	10,4%
Total		29,2%	70,8%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Vemos que el 70.8% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación; desarrollan actividades operativas, a diferencia de un 29.2% de total que realizan actividades administrativas, lo cual nos muestra que más de la mitad de los encuestados realizan prácticas operativas de campo en correlación a la facultad de agronomía - Zungarococha

Así mismo con el 20.8% con referencia al 27.1% del total nos indica que para los trabajadores en su ámbito laboral; más de la mayoría realiza practicas operativas incrementando de esta manera la situación de riesgos ante peligros u accidentes latentes, debido al ambiente en el que se desenvuelven, por consiguiente, se vuelve una prioridad la implementación de políticas ambientales y de seguridad en referencia a la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo ya que, “ todas las empresas del sector agroindustrial están obligadas por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud

en el Trabajo, a contar con el SGSST y enunciar la mencionada política firmada por el propietario, el director o la alta dirección según la SUNAFIL. (1)

4.9.2 Hora que desarrollan esta actividad versus el total de los encuestados

En el cuadro N° 11, se muestra la distribución de las horas, de las personas encuestado respecto a los encuestados que han participado en el presente trabajo de investigación

Cuadro N° 11. Horas del día que desarrolla esta actividad

		¿Cuántas horas al día desarrolla esta actividad? (agrupado)					Total
		1-2	3-4	5-6	7-8	9-10	
Grupos evaluados	estudiantes	8,3%	31,3%	16,7%	6,3%		62,5%
	trabajadores			1,0%	24,0%	2,1%	27,1%
	docentes	1,0%	5,2%	1,0%	2,1%	1,0%	10,4%
Total		9,4%	36,5%	18,8%	32,3%	3,1%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se observa que 36.6% de la cantidad total de los encuestado para los grupos de estudiantes y docentes en este trabajo de investigación, las horas que desarrollan estas actividades operativas y administrativas varían entre 3 y 4 horas al día; a comparación de un 32.3% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación que varían entre 7 – 8 horas según actividad desarrolladas al día

Así, mismo el 24% del total para los trabajadores conforme al 27.1% del total, nos indica que los trabajadores se ven expuestos a más tiempo en el área de trabajo en donde se ven desarrolladas según el tipo que actividades que realizan, viéndose acrecentada los grados de riesgos que pueden ser acontecidos en el área de trabajo trayendo consigo graves accidentes para los trabajadores y el plantel en general

4.9.3 Tiempo que desarrolla esta actividad

En el cuadro N° 12, se muestra la distribución del tiempo, respecto a los encuestados que han participado en el presente trabajo de investigación

Cuadro N° 12. Tiempo que desarrollan esta actividad

		¿Cuál es el tiempo que viene desarrollando esta actividad? (agrupado)						Total
		0-1	2-9	10-17	18-25	26-33	34-41	
Grupos evaluados	estudiantes	13,5%	49,0%					62,5%
	trabajadores	1,0%		2,1%	9,4%	12,5%	2,1%	27,1%
	docentes		1,0%		2,1%	4,2%	3,1%	10,4%
Total		14,6%	50,0%	2,1%	11,5%	16,7%	5,2%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Vemos que el 50% de la cantidad total de los encuestado para los grupos de estudiantes y docentes en este trabajo de investigación, el tiempo que vienen desarrollando estas actividades oscilan entre 2 – 9 años de edad

A diferencia, del 16.7% de la cantidad total de los encuestado para los grupos de trabajadores y docentes las cuales el tiempo que vienen desarrollando estas actividades varían entre 26 – 33 años, clasificados en el 12.5% para los trabajadores conforme al 27.1% del total y el 4.2% para los docentes conforme al 10.4% del total.

4.9.4 Formaciones relacionadas a la gestión ambiental de seguridad y salud

En el cuadro N° 13, se muestra la distribución de las formaciones relacionadas a las gestiones ambientales, para los encuestados que han participado en el presente trabajo de investigación.

Cuadro N° 13. formaciones relacionadas

		Ud. tiene formación sobre gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo relacionado al tipo de trabajo que realiza?		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	38,5%	24,0%	62,5%
	trabajadores	14,6%	12,5%	27,1%
	docentes	5,2%	5,2%	10,4%
Total		58,3%	41,7%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

En los resultados vemos que el 58,3% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación; que sí; cuentan con una formación sobre gestión ambiental y de seguridad en el trabajo en el que el 38,5% representado por los estudiantes; es la mayoritaria, la cual indica que, los estudiantes; si cuentan con una formación adecuada contribuyendo a gran escala un avance progresivo respecto a la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo conforme al 62,5% total, Del mismo modo un 14,6% representado por los trabajadores conforme al 27,1% del total, Que cree tener formaciones sobre gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo siendo, así, datos favorables para una mejora continua en la empresa y un 5,2% representado por los docentes, conforme al 10,4% del total, en el que gracias a estos datos podemos afirmar y contar con la mitad de docentes relacionados a temas referentes a ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo, la cual esto nos conlleva a obtener resultados progresivos y concretos para el presente trabajo de investigación y así mismo contribuir para el progreso de la facultad

4.10 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE FORMACIONES RELACIONADAS A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE SEGURIDAD Y SALUD Y DONDE LO ADQUIRIÓ.

Cuadro N° 14. Grupos evaluados sobre la formación adquirida

		Esta formación lo adquirió: (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")			Total
		estudios previos	capacitaciones	conocimientos empíricos	
Grupos evaluados	estudiantes	24,6%	26,3%	15,8%	66,7%
	trabajadores		17,5%	7,0%	24,6%
	docentes	3,5%	5,3%		8,8%
Total		28,1%	49,1%	22,8%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo como resultado que el 49,1% de la cantidad total de los encuestados para los tres grupos de investigación, afirman haber adquirido; formación sobre gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo mediante capacitaciones, lo cual deja en visto su mayor interés sobre temas relacionados a la ley N° 29783 de seguridad y salud en el trabajo por otro lado, con un 28,1% personas encuestadas del total excluyendo a los trabajadores que dicen adquirir información por estudios previos ya sea diplomados, maestrías, etc., así mismo un 22,8% del total de los encuestados, adquiere conocimientos por medios empíricos de tal modo su aporte al proceso de la investigación es resultado fundamental de la experiencia,

4.11 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO EL GRUPOS DE PERSONAS QUE TENGAN INDUCCIÓN O CAPACITACIÓN.

Cuadro N° 15. Grupos evaluados sobre inducción y/o capacitación

		¿Antes de ingresar a trabajar con esta empresa recibió algún tipo de inducción y/o capacitación?		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	30,2%	32,3%	62,5%
	trabajadores	16,7%	10,4%	27,1%
	docentes	4,2%	6,3%	10,4%
Total		51,0%	49,0%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

En conformidad con los datos obtenidos vemos que el 51% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación, si reciben algún tipo de inducción y/o capacitación, a diferencia de un 49% que no lo recibe sobre saliendo en ello la población estudiantil con un 33.3% conforme al 62.5% del total

Así mismo el 16.7% con respecto a los trabajadores afirma ser capacitado y contar con conocimientos empíricos en temas relacionados a la prevención de riesgos de tal manera la población de trabajadores previene posibles accidentes ante trabajos realizados en prácticas operativa en la facultad de agronomía – Zungarococha y entre otros ambientes de posibles riesgos.

4.11.1 ¿en qué temas?

Cuadro N° 15.1. Estudiantes

numero de pregunta	5
preguntas	¿En qué temas?
total	12
	prevencion de riesgos
total	7
	equipos de proteccion

Se muestra para el caso de los estudiantes que estos han tenido capacitación en tema de prevención de riesgos y uso de equipos de protección, a través de cursos, seminarios y en el desarrollo de sus propias actividades académicas universitarias.

Cuadro N° 15.2. Trabajadores

numero de pregunta	5
preguntas	¿En qué temas? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
total	9
	prevencion de riesgos
total	1
	equipos de proteccion personal

Para el caso de los trabajadores se muestra un comportamiento similar al de los estudiantes, donde se muestra que ellos recibieron capacitación en temas de prevención de riesgos y uso de equipos de seguridad; estas capacitaciones fueron llevadas de forma personal y algunas de ellas dadas por la propia universidad.

Cuadro N° 15.3 Docentes

numero de pregunta	5
preguntas	¿En qué temas? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
total	1
	prevencion de riesgos
total	0
	equipos de proteccion

Por otro lado, en el caso de los docentes, también contaron con capacitaciones en temas de prevención de riesgos, marcando una abrupta diferencia con los estudiantes y trabajadores ya que no llevaron capacitaciones en temas de equipos de protección personal, dejando en claro el gran riesgo que puede significar, que los pedagogos de la facultad de agronomía, no cuenten con capacitaciones básicas, que así mismo estas puedan ser manejadas por los docentes, sabiendo que en su mayor parte laborar, realizan actividades operativas.

4.11.2 Cuadro cruzado de las capacitaciones y su importancia

Cuadro N° 16. Grupos evaluados sobre la importancia de las capacitaciones

		¿Cree Ud. que las capacitaciones son importantes para mejorar su desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	61,5%	1,0%	62,5%
	trabajadores	27,1%		27,1%
	docentes	9,4%	1,0%	10,4%
Total		97,9%	2,1%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo que 97,9% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación garantizan la importancia de las capacitaciones para una mejora en el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, Por otro lado, con el 2,1% del total de la población afirman no ser de mucha importancia las capacitaciones para una mejora en el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo la vida de un profesional

Así, mismo el 27.1% de los trabajadores conforme al 27.1% del total determinan la importancia que se debe darle a las capacitaciones y formaciones para así contar con nuevas enseñanzas y conllevar hacia una mejora continua en nuestra facultad de agronomía, del mismo modo aplicar las políticas de seguridad y salud en el trabajo necesarias para nuestra empresa de manera eficiente y así obtener resultados favorables para la empresa y sobre todo seguridad para los trabajadores.

4.11.3 ¿En qué forma las capacitaciones contribuyen en la mejora de su desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí") Excel.

Cuadro N° 16.1. Estudiantes

5	
¿En qué forma las capacitaciones contribuyen en la mejora de su desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")	¿Por qué no? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "No")
17	1
prevención	uno ya puede investigar
4	
calidad del medio ambiente y calidad de vida	
10	
nuevos conocimientos	

Se muestra para el caso de los estudiantes que afirman que las capacitaciones son importantes para una mejora del desempeño ambiental y de seguridad y salud e el trabajo que, estas capacitaciones contribuyen en contar con el personal capacitado en prevención de accidentes en la calidad del medio ambiente y sobre todo en nuevos conocimientos

Así, mismo una mínima cantidad de la población de estudiantes afirma que también uno mismo puede investigar sobre estos temas básicos sin necesidad de contar con grandes capacitaciones.

Cuadro N° 16.2. Trabajadores

5	
¿En qué forma las capacitaciones contribuyen en la mejora de su desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")	¿Por qué no? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "No")
6	0
prevención	uno ya puede investigar
3	
calidad del medio ambiente y calidad de vida	
5	
nuevos conocimientos	

Para el caso de los trabajadores se muestra un comportamiento similar al de los estudiantes donde se muestra que la contribución de las capacitaciones, ayuda a contar con el personal preparados en temas de prevención, una mejora en la calidad del ambiente y sobre todo nuevos conocimientos que ayuden a los trabajadores de la facultad saber actuar ante cualquier accidente laboral.

Cuadro N° 16.3. Docente

5	
¿En qué forma las capacitaciones contribuyen en la mejora de su desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")	¿Por qué no? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "No")
3	0
prevención	uno ya puede investigar
3	
calidad del medio ambiente y calidad de vida	
1	
nuevos conocimientos	

Por otro lado, en el caso de los docentes, ellos también acreditan que la gran contribución de capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo contribuirá en nuevos conocimientos que ayuden a los docentes a transmitir a los estudiantes y al plantel en general en temas básicos de prevención para así contar un ambiente de calidad y encaminados a una mejora continua.

4.12 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS AL ASPECTO AMBIENTAL Y LAS MEDIDAS DE CONTROL.

Cuadro N° 17. Grupos evaluados relacionados a conocimientos sobre aspecto ambiental

		¿Conoce que es un aspecto ambiental y las medidas de control para eliminar, mitigar y/o minimizar su impacto? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	27,1%	35,4%	62,5%
	trabajadores	16,7%	10,4%	27,1%
	docentes	8,3%	2,1%	10,4%
Total		52,1%	47,9%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo que el 52,1% de la cantidad total de los encuestados para los tres grupos de investigación conocen lo que es un aspecto ambiental y las medidas de control para eliminar, mitigar, minimizar su impacto;

Así, mismo el 16.7% para los trabajadores en conformidad al 27.1%, se determina que la mitad de la población sabe identificar aspectos ambientales sean positivo o negativos, antropogénicos o naturales presentes en su día a día en trabajos de campos desarrollados en la facultad de agronomía, favoreciendo el trabajo de la investigación.

4.12.1 ¿Qué aspectos ambientales comúnmente genera en su puesto de trabajo y que medidas de control aplica? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea “Sí”)

Excel.

Cuadro N° 17.1. Estudiantes

7
¿Qué aspectos ambientales comúnmente genera en su puesto de trabajo y que medidas de control aplica? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea “Sí”)
5
actividades antropogénicas que usaron medidas preventivas
9
actividad antropogénica
1
actividad natural

Se muestra para el caso de los estudiantes, que ellos comúnmente observan que las actividades antropogénicas como el arrojado de basuras y residuos inorgánicos e insecticidas son algunos de los aspectos ambientales que se presentan en su puesto de trabajo así mismo existen una población en las que toman medidas preventivas como la concientización hacia las personas que las necesitan como la práctica del reciclaje entre otros.

Además, se observa también aspectos ambientales que influyen un impacto en el ambiente como las actividades ganaderas y de agricultura.

Cuadro N° 17.2. Trabajadores

7
¿Qué aspectos ambientales comúnmente genera en su puesto de trabajo y que medidas de control aplica? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
4
actividades antropogénicas que usaron medidas preventivas
11
actividad antropogénica
0
actividad natural

Para el caso de los trabajadores se muestra un comportamiento similar al de los estudiantes donde se muestra que las actividades antropogénicas, como el caso más común, del arrojo de residuos inorgánicos hacia el ambiente de la facultad, etc., es uno de los aspectos de mayor predominancia en la facultad y en su puesto de trabajo.

Cuadro N° 17.3. Docentes

7
¿Qué aspectos ambientales comúnmente genera en su puesto de trabajo y que medidas de control aplica? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
3
actividades antropogenicas que usaron medidas preventivas
0
actividad antropogenica
1
actividad natural

Por otro lado, en el caso de los docentes, ellos también confirman que la gran contribución de capacitación en temas relacionados al ambiente y de seguridad y salud en el trabajo trae consigo, personas preparadas en temas de prevención.

4.13 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A QUE ES UN PELIGRO Y LAS MEDIDAS DE CONTROL.

Cuadro N° 18. Grupos evaluados relacionados a conocimientos sobre que es un peligro

		¿Conoce que es un peligro y las medidas de control para eliminar, mitigar y/o minimizar sus riesgos?		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	38,5%	24,0%	62,5%
	trabajadores	26,0%	1,0%	27,1%
	docentes	9,4%	1,0%	10,4%
Total		74,0%	26,0%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo que el 74% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación, si conocen que es un peligro y las medidas de control para eliminar mitigar y minimizar los riesgos, a diferencia de un 26% que no conoce nada acerca de la identificación de los peligros.

Del mismo modo el 26% de los trabajadores en conformidad al 27.1%, del total de los encuestados identifican los múltiples peligros en el que se ven expuestos en sus horas laborales y son conscientes de la ausencia de una política de seguridad y salud en el trabajo que regulen, capacite y oriente a los trabajadores en ciertos problemas administrativos u operativos en la facultad, este resultado nos da a entender que más de la mitad de la población cuentan con una noción sobre peligro y parte de su prevención básica; hacia algunos accidentes de no tan grandes magnitud (cortes, caídas, etc.) que se presentan en la facultad de agronomía – Zungarococha.

4.13.1 ¿Qué peligros comúnmente genera en su puesto de trabajo y que medidas de control aplica? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea “Si”).

Cuadro N° 18.1. Estudiantes

8
¿Qué peligros comúnmente genera en su puesto de trabajo y que medidas de control aplica? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea “Si”)
8
cortes
2
picaduras
2
picaduras que tomaron
1
contaminacion auditiva
0
focus infecciosos

Se muestra para el caso de los estudiantes, que generalmente los peligros que ellos observan son de cortes por machetes, shindayhuas, motosierras, rastrillo, o materiales que sean utilizados en el trabajo que se realice, así mismo, peligros como, picaduras de insectos o serpientes que pudiesen aparecer en el campo de trabajo, además de un mínimo porcentaje de contaminación auditiva, unos de los peligros más habituales que viene atravesando la región Loreto.

Cuadro N° 18.2. Trabajadores

8
¿Qué peligros comúnmente genera en su puesto de trabajo y que medidas de control aplica? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
14
cortes
7
picaduras
3
picaduras que tomaron
0
contaminacion auditiva
0
focus infecciosos

Para el caso de los trabajadores se muestra un comportamiento similar al de los estudiantes en donde se refiere a cortes que pudiesen acontecer en las horas laborales, además de las picaduras que atentan ante la vida de cualquier personal que labore en la empresa, así mismo existe una mínima cantidad que previene estas picaduras utilizando mangas largas, piedra negra para las picaduras de serpientes, etc. precisando que los trabajadores no identifican peligros en relación a la contaminación auditiva.

Cuadro N° 18.3. Docentes

8
¿Qué peligros comúnmente genera en su puesto de trabajo y que medidas de control aplica? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
1
cortes
0
picaduras
1
picaduras que tomaron
0
contaminacion auditiva
4
focus infecciosos

Por otro lado, en el caso de los docentes, ellos también confirman peligros de cortes, picaduras Y no identifican nada referente a la contaminación auditiva, pero si peligros como focos infecciosos, como la humedad excesiva, la insalubridad de las excretas de animales silvestres, residuos dispersos, el mal servicio sanitario, etc., peligros que necesitan ser atendidos con urgencia.

4.14 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS AL MAL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y LOS INCUMPLIMIENTOS LEGALES.

Cuadro N° 19. Grupo evaluados que creen que un mal desempeño ambiental genera incumplimientos legales.

		¿Cree Ud. que un mal desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo genera el incumplimiento de requisitos legales?		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	55,2%	7,3%	62,5%
	trabajadores	25,0%	2,1%	27,1%
	docentes	10,4%		10,4%
Total		90,6%	9,4%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

El 90,6% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación, afirma que un mal desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo si, genera incumplimiento de requisitos legales, viéndose reflejada lo importancia y la necesidad que condicionan los trabajadores, docentes y estudiantes a los requisitos legales según la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo de, la implementación de una política ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en el que dice que se debe” Implementar una cultura de prevención de riesgos laborales, aumentando el grado de sensibilización, conocimiento y compromiso de la población en general en materia de seguridad y salud en el trabajo, especialmente de parte de las autoridades gubernamentales, empleadores, organizaciones de empleadores y trabajadores”, según el Artículo 11de la ley 29783 en concordancias: D.S.N° 005-2012-TR, Art. 18 (Reglamento).

4.14.1 ¿Qué requisitos legales cree Ud. que se pudiesen incumplir por un mal desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo? (Excel)

Cuadro N° 19.1. Estudiantes

9
¿Qué requisitos legales cree Ud. que se pudiesen incumplir por un mal desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?
46
desconoce
0
la ley 29783 ley de seguridad y salud en el trabajo , limitado acceso con personas de discapacidad

Se muestra para el caso de los estudiantes, que la mayoría de la población desconocen, temas referidos a los requisitos legales que se pudiesen incumplir por un mal desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo

Cuadro N° 19.2. Trabajadores

9
¿Qué requisitos legales cree Ud. que se pudiesen incumplir por un mal desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?
15
desconoce
0
la ley 29783 ley de seguridad y salud en el trabajo , limitado acceso con personas de discapacidad

Para el caso de los trabajadores se muestra la misma semejanza con respecto a los estudiantes, de desconocer temas relacionados a los requisitos legales que se pudiesen incumplir por un mal desempeño ambiental de SST.

Cuadro N° 19.3. Docente

9
¿Qué requisitos legales cree Ud. que se pudiesen incumplir por un mal desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?
3
desconoce
1
la ley 29783 ley de seguridad y salud en el trabajo , limitado acceso con personas de discapacidad

Por otro lado, en el caso de los docentes, se muestra que la población también desconoce temas relacionados a los requisitos legales que pudiesen ser incumplidos, así mismo se diferencia de la población de estudiantes y trabajadores ya que una mínima cantidad de personas conocen los requisitos legales como lo manda la ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.15 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A LAS FUNCIONES RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES DE LA EMPRESA.

Cuadro N° 20. Grupos evaluados* sobre conocimientos basados en las funciones y responsabilidades de la autoridad.

		¿Conoce Ud. las funciones, responsabilidades y autoridades al interior de la organización de la empresa?		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	36,5%	26,0%	62,5%
	trabajadores	20,8%	6,3%	27,1%
	docentes	5,2%	5,2%	10,4%
Total		62,5%	37,5%	100,0%

Fuente: elaboración propia (tesis 2017)

El 62,5% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación, conocen las funciones, responsabilidades y autoridades de la facultad, a comparación de un 37,5% que no conoce, tomando con mucha importancia este porcentaje porque sería en donde debemos trabajar únicamente como equipo

De igual modo; El 20.8% con respecto a los trabajadores en conformidad al 27.1% nos indica que la mayor parte de la población de los trabajadores en total tienen conocimiento precisamente sobre el plantel en general de la empresa (la facultad de agronomía) por consiguiente el trabajo en equipo se vería muy sólida, obteniendo resultados favorables.

4.16 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A LAS CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES EN TEMAS DE GESTIÓN Y SEGURIDAD.

Cuadro N° 21. Conocimientos sobre temas de gestión ambiental y de seguridad para el grupo total de los encuestados

		¿Es Ud. capacitado y/o sensibilizado en temas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	26,0%	36,5%	62,5%
	trabajadores	14,6%	12,5%	27,1%
	docentes	5,2%	5,2%	10,4%
Total		45,8%	54,2%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo que el 54,2% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación; no tuvieron capacitaciones ni sensibilizaciones en temas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, dejando en claro un gravísimo problema para la población total de encuestados ya que; gracias a ley 29783 sabemos la importancia que se le da a las sensibilizaciones las cuales abarcan nuevos conocimientos y mejores costumbres que pueden ser muy bien captadas por el plantel en general; como lo define el Artículo 14. De la ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, *Funciones de los Consejos Regionales de Seguridad y Salud en el Trabajo* que dice, d) “Garantizar, en la región, una cultura de prevención de riesgos laborales, aumentando el grado de sensibilización, conocimiento y compromiso de la población local en materia de seguridad y salud en el trabajo, especialmente de parte de las autoridades regionales, empleadores, organizaciones de empleadores y organizaciones de los trabajadores”; a diferencia de un 45,8% que si tiene alguna noción sobre temas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo

Por otro lado, el 14.6% representados por los trabajadores dicen ser sensibilizado, pero no en temas concernientes a una política de seguridad y salud en el trabajo viéndose al mismo tiempo una problemática de gran escala para el plantel en general

4.17 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A LA FRECUENCIA QUE ES CAPACITADO.

Cuadro N° 22. Cantidad total de los encuestados y Con qué frecuencia son capacitados y/o sensibilizados.

		¿Con que frecuencia es capacitado y/o sensibilizado? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Si")				Total
		diario	semanal	mensual	en base al programa de su area	
Grupos evaluados	estudiantes	6,7%	2,2%	8,9%	42,2%	60,0%
	trabajadores		2,2%	26,7%	2,2%	31,1%
	docentes				8,9%	8,9%
Total		6,7%	4,4%	35,6%	53,3%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo que un 53,3% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación son capacitados y sensibilizado y lo realizan en base al programa de su área, la cual se entiende como el porcentaje total de los evaluados que se informan con temas específicamente relacionados a la labor en el que se vienen desarrollando en otros casos con el 26.7% para los trabajadores en conformidad al 31.1% que indica que más de la mitad de los trabajadores se capacitan mensualmente, lo cual se constata con la SUNAFIL que dice; "Se deben realizar como mínimo 4 capacitaciones anuales, estas deben llevarse a cabo dentro de la jornada de trabajo. Las capacitaciones realizadas fuera de jornada de trabajo se remuneran conforme a la ley sobre la materia". (2) Así mismo se determina que las capacitaciones mensuales que se les brinda a los trabajadores cumplen con los procedimientos de la ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.17.1 ¿Cómo Ud. se informa y/o comunica en temas relacionados con el desempeño de la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?

Cuadro N° 22.1. Estudiantes

13
¿Cómo Ud. se informa y/o comunica en temas relacionados con el desempeño de la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?
16
capacitaciones, charlas
9
investigando
9
mediante las clases en la universidad
25
internet, afiches, libros
1
no se informa

Se muestra para el caso de los estudiantes, que la mayoría de la población viene siendo informadas por medio de internet, afiches y algunos por libros, y que también se observa que otras maneras de informarse son por medio de capacitaciones charlas y hasta otros que investigan por su propia cuenta

Así, mismo existe una mínima cantidad de la población que simplemente no se informa siendo esto un problema grave para la población estudiantil que no se mantiene informados en temas básicos que se presentan día a día en sus horas laborales.

Cuadro N° 22.2. Trabajadores

13
¿Cómo Ud. se informa y/o comunica en temas relacionados con el desempeño de la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?
17
capacitaciones, charlas
1
investigando
0
mediante las clases en la universidad
6
internet, afiches, libros
1
no se informa

Para el caso de los trabajadores se muestra la misma igualdad con respecto a los estudiantes, solo que la predominancia de las personas que se informan son por medio de capacitaciones, charlas, consigo vienen las que se informan por afiches, el internet y otros que investigan por su propia cuenta

Así, parecido existe una mínima cantidad de la población que simplemente no se informa, viéndose reflejada que esta mínima cantidad de personas necesitan ser sensibilizados rápidamente, debido a que los trabajos realizan en su mayor actividad, practicas operativas, incrementando los riesgos

por accidentes y pueden ser sorprendidos ante cualquier tipo de peligros y que sin una capacitación adecuada no supiesen saber actuar ante el caso.

Cuadro N° 22.3 Docentes

13
¿Cómo Ud. se informa y/o comunica en temas relacionados con el desempeño de la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?
0
capacitaciones, charlas
3
investigando
2
mediante las clases en la universidad
3
internet, afiches, libros
2
no se informa

Por otro lado, en el caso de los docentes, se muestra que la población en gran predominancia se informa investigando por su propia cuenta, sin acudir a charlas ni capacitaciones, del mismo modo una población que se informa por internet, afiches, libros; y también se muestra en una cuarta parte de la población que se informa por medio de las asignaturas que dictan en sus horas laborales

Así, parejo existe una mínima cantidad de la población que simplemente no se informa, determinando una gran problemática ya que en este caso son los educadores que no cuentan con nuevos conocimientos que pudiesen ayudar a la mejora de las prácticas y a la mitigación de posibles accidentes.

4.18 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADOS A DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD.

Cuadro N° 23. Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre los documentos de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

		¿Tiene Ud. conocimiento sobre los documentos relacionados al sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	15,6%	46,9%	62,5%
	trabajadores	10,4%	16,7%	27,1%
	docentes	2,1%	8,3%	10,4%
Total		28,1%	71,9%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo que el 71,9% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación, no conocen temas relacionados sobre documentos del sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, dejándose percibir el pobre conocimiento de la población total concerniente en temas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo hoy en día; muy importante su implementación, Por otro lado, un 28,1% que, si tienen conocimientos sobre documentos relacionados una población mínima pero eficaz

Recalcando el 16.7% de los trabajadores en conformidad al 27.1% de la totalidad de los encuestados perciben un problema gravísimo ya que las faltas de conocimientos sobre estos documentos se toman primordial para el entendimiento y el desarrollo de una política de seguridad y salud en el trabajo

4.19 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE PROCEDIMIENTO Y DE CONTROL DE DOCUMENTOS

Cuadro N° 24. Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre los procedimientos para controlar estos documentos.

		¿Conoce el procedimiento para controlar estos documentos? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	20,0%	40,0%	60,0%
	trabajadores	30,0%	3,3%	33,3%
	docentes		6,7%	6,7%
Total		50,0%	50,0%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo que un 50% de la cantidad total de los encuestados para los tres grupos de investigación de la población total si conocen sobre los procedimientos a controlar estos documentos clasificados en el 20% para los estudiantes conforme al 60% del total y el 30% para los trabajadores conforme a el 33,3% de la cantidad total, lo cual se determina la jerarquía que la población brinda a estos procedimientos de control y esta clasificación solo varían entre los estudiantes y trabajadores.

4.19.1 Conoce Ud. el procedimiento de respuesta ante emergencias tanto ambiental como de seguridad y salud en el trabajo? (Excel).

Cuadro N° 24.1. Estudiantes

15
Conoce Ud. el procedimiento de respuesta ante emergencias tanto ambiental como de seguridad y salud en el trabajo?
45
desconoce
4
analizar y actuar
7
primeros auxilios

Se muestra que, para el caso de los estudiantes, la mayor parte de la población desconoce los procedimientos de respuesta ante alguna emergencia tanto ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, así mismo, se observa también que una mínima cantidad de la población realizan prácticas de primeros auxilios, así como también llamar a las autoridades responsables y el traslado rápido a una posta o un centro de salud para su pronta atención

Además, una cuarta parte de la población que dice evaluar el peligro o accidente para poder efectuar respuestas favorables ante la emergencia.

Cuadro N° 24.2 Trabajadores

15
Conoce Ud. el procedimiento de respuesta ante emergencias tanto ambiental como de seguridad y salud en el trabajo?
6
desconoce
1
analizar y actuar
15
primeros auxilios

Para el caso de los trabajadores se muestra una misma coincidencia, solo que la diferencia esta que la mayor parte de la población, actúa con las prácticas de primeros auxilios, la requisición del policía o serenazgo para algunos peligros que puedan ocurrir en las horas laborales, como también existe una mínima parte de la población que desconoce sobre estos procedimientos de respuestas. Así también con una baja cantidad de la población que dice analizar la situación ayudar en la movilización del herido.

Cuadro N° 24.3. Docentes

15
Conoce Ud. el procedimiento de respuesta ante emergencias tanto ambiental como de seguridad y salud en el trabajo?
3
desconoce
0
analizar y actuar
1
primeros auxilios

Por otro lado, en el caso de los docentes, se muestra que la tercia parte de la población desconocen sobre los procedimientos de respuesta ante una emergencia tanto ambiental como de seguridad y salud en el trabajo, viéndose perjudicados los mismos docentes debido a los grandes riesgos que se presentan en sus día a día en sus jornadas de trabajo

Y una muy baja cantidad de la población que practican primeros auxilios ante cualquier peligro o accidente que se presente en las horas laborales.

4.20 SITUACIÓN ACTUAL

4.20.1 Cuadro cruzado entre el conocimiento si la empresa cuenta con una política ambiental

Cuadro N° 25. Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre si su empresa cuenta con una Política Ambiental y/o de Seguridad y Salud en el Trabajo.

		¿Conoce Ud. si su empresa cuenta con una Política Ambiental y/o de Seguridad y Salud en el Trabajo?		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	12,5%	50,0%	62,5%
	trabajadores	11,5%	15,6%	27,1%
	docentes	2,1%	8,3%	10,4%
Total		26,0%	74,0%	100,0%

Se obtuvo que el 74% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación desconocen que la empresa (facultad de agronomía) cuente con una política ambiental viéndose en relevancia una falta grave por parte de la empresa ya que es requisito indispensable según ley, la implementación de una política ambiental de seguridad y salud en el trabajo como lo dice la SUNAFIL que; ¿Las empresas del sector agroindustria están obligadas a contar con un Supervisor o Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo; y debe estar aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo-CSST. en caso que el empleador cuente con 20 o más trabajadores, deberá conformar un comité paritario, es decir constituido por el mismo número de representantes de empleador y empleados, de 4 integrantes como mínimo y 12 como máximo; los representantes de los trabajadores son elegidos por ellos a través de elección. Si tiene menos de 20 trabajadores, debe contar con un Supervisor de Seguridad y Salud elegido por los trabajadores.

4.20.2 Qué función cumple la Política Ambiental y/o de Seguridad en el Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad de la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí"). Excel

Cuadro N° 25.1. Estudiantes

6
¿Qué función cumple la Política Ambiental y/o de Seguridad en el Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad de la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí").
2
seguridad personal
1
medio ambiente
0
trabajo ordenado

Para el caso de los estudiantes, se muestra que una mínima parte de la población acreditan que la política ambiental y de seguridad y salud en el trabajo se encarga de la seguridad personal. Así, como una mínima cantidad de la población que indican, que la función de una política ambiental es el de no contaminar el medio ambiente y el ambiente laboral.

Cuadro N° 25.2 Trabajadores

6
¿Qué función cumple la Política Ambiental y/o de Seguridad en el Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad de la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí").
0
seguridad personal
0
medio ambiente
8
trabajo ordenado

Para el caso de los trabajadores se muestra, que más de la mitad desconocen sobre las funciones de una política ambiental, así mismo una mínima parte de la población afirman que una política ambiental tiene la función de encaminar los proyectos laborales, realizadas en las practicas operativas, sean ordenadas, y limpias, así mismo mencionando el trabajo ordenado y en equipo.

Cuadro N° 25.3. Docentes

6
¿Qué función cumple la Política Ambiental y/o de Seguridad en el Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad de la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí").
0
seguridad personal
0
medio ambiente
1
trabajo ordenado

Para el caso de los docentes más de la mitad de la población desconocen sobre las políticas ambientales, pero, solo una mínima parte de la población garantiza que una la política ambiental tiene la función de un trabajo ordenado y en equipo al igual que los trabajadores.

4.21 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A LA IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES.

Cuadro N° 26. Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre si la empresa realiza la identificación y evaluación de los requisitos legales.

		¿Conoce Ud. si la empresa realiza la identificación y evaluación de los requisitos legales relacionados a la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?			Total
		si identifica y evalúa	identifica pero no evalúa	no identifica	
Grupos evaluados	estudiantes	14,6%	18,8%	29,2%	62,5%
	trabajadores	13,5%	1,0%	12,5%	27,1%
	docentes		1,0%	9,4%	10,4%
Total		28,1%	20,8%	51,0%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo como resultado que el 51% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación no identifica y ni evalúan requisitos legales relacionados a la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, sumándole a ello el 20, 8% que, si identifican, pero no evalúan, la cual nos determina claramente que la empresa la facultad de agronomía simplemente no controla la identificación de requisitos legales incumpliendo uno de los requisitos de la ley pudiéndose generar posibles accidentes sin lugar a duda la empresa se verá obligada a una indemnización como se introduce de manera expresa y clara en; el artículo 53° de la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo “ la indemnización por daños a la salud en el trabajo, precisándose que el “El incumplimiento del empleador del deber de prevención genera la obligación de pagar las indemnizaciones a las víctimas, o a sus derechohabientes, de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales. En el caso en que producto de la vía inspectiva se haya comprobado fehacientemente el daño al trabajador, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo determina el pago de la indemnización respectiva”; por otro lado 28,1% de la población total que, si identifican y evalúan.

4.22 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS AL OBJETIVO METAS Y PROGRAMAS.

Cuadro N° 27. Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre los objetivos, metas y programas de gestión ambiental y de seguridad y salud.

		¿Tiene Ud. conocimiento sobre los objetivos, metas y programas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de la empresa?		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	15,6%	46,9%	62,5%
	trabajadores	16,7%	10,4%	27,1%
	docentes	1,0%	9,4%	10,4%
Total		33,3%	66,7%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo que el 66.7% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación no tiene conocimientos sobre los objetivos metas y programas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de la empresa en la que podemos determinar una falta gravísima por parte de la empresa ya que no difunde sus objetivos, programas de gestión ambiental y de seguridad, cabo recalcar que este sería otro incumplimiento a la ley como lo dice en el Artículo 39. Objetivos de la Planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo; “Los objetivos de la planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se centran en el logro de resultados específicos, realistas y posibles de aplicar por la empresa. La gestión de los riesgos comprende”:

- a) Medidas de identificación, prevención y control.
- b) La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia.
- c) Las adquisiciones y contrataciones.
- d) El nivel de participación de los trabajadores y su capacitación, tema que no se ve que lo aplican en la empresa.

4.22.1 ¿Cuáles son estos Objetivos, Metas y Programas? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea “Sí”).

Cuadro N° 27.1 Estudiantes

10
¿Cuáles son estos Objetivos, Metas y Programas? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea “Sí”)
1
informaciona los estudiantes
1
defender los derechos
1
sensibilizar
1
seguridad ambiental

Para el caso de los estudiantes ellos afirman que los objetivos en relación a los programas de gestión ambiental y de seguridad, el de brindar la información adecuada para los estudiantes, así mismo el de defender los derechos legales del trabajador, sensibilizando en temas de seguridad ambiental y la obtención de una calidad de vidas y encaminados a una mejora continua

Cuadro N° 27.2 Trabajadores

10
¿Cuáles son estos Objetivos, Metas y Programas? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
0
informacion a los estudiantes
0
defender los derechos legales
0
sensibilizar
1
seguridad ambiental
0
calidad de vida

Para el caso de los trabajadores se muestra, que más de la mitad desconocen sobre cuáles son los objetivos metas y programas en relación a la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, así mismo una mínima cantidad de la población piensan que uno de los objetivos es de brindar reforzamiento para la empresa en temas de seguridad ambiental como una programación ambiental llevando consigo a una mejora continua.

Cuadro N° 27.3. Docentes

10
¿Cuáles son estos Objetivos, Metas y Programas? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
0
informaciona los estudiantes
0
defender los derechos
0
sensibilizar
1
seguridad ambiental
0
calidad de vida

Por otro lado, para el caso de los docentes existen una gran similitud a la población de los trabajadores, que indica que una mínima población, afirma que los objetivos; basados en la gestión ambiental y de seguridad en el trabajo tienen como objetivo dar seguridad y eficiencia a Zungarococha.

4.23 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A SI LA EMPRESA GENERA REGISTROS DE LAS ACTIVIDADES.

Cuadro N° 28. Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre si la empresa genera registros de las actividades realizadas.

		¿Conoce Ud. Si la empresa genera registros de las actividades realizadas, como charlas capacitaciones, evaluaciones, etc. y lleva un control sobre estos registros generados por el sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?			Total
		genera registros y si los controla	si genera pero no los controla	no genera registros	
Grupos evaluados	estudiantes	19,8%	22,9%	19,8%	62,5%
	trabajadores	18,8%	5,2%	3,1%	27,1%
	docentes	2,1%	1,0%	7,3%	10,4%
Total		40,6%	29,2%	30,2%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo como resultado que el 40,6% de la cantidad total de los encuestados para los tres grupos de investigación, si genera registros y si los controla, a diferencia de un 30,2% del total de los encuestados en el cual acreditan que la empresa no genera registros, a esto se le suma un 29,2% de total de los encuestados que dicen, que la empresa si genera registros, pero no los controla, se entiende como una mala gestión en el control y monitoreo sobre estos registros ya que estos registros deben ser guardados y exhibidos por la empresa como lo señala el Artículo 88. Exhibición y archivo de registros

“En los procedimientos de inspección ordenados por la autoridad administrativa de trabajo, la empresa debe exhibir el registro que se menciona en el artículo 87, debiendo consignarse los eventos ocurridos en los doce últimos meses y mantenerlo archivado por espacio de cinco años posteriores al suceso. Adjunto a los registros de la empresa, deben mantenerse las copias de las notificaciones de accidentes de trabajo.

Por consiguiente, la empresa al no generar y exhibir estos registros estaría infringiendo nuevamente la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo

4.24 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A SI LA EMPRESA REALIZO ALGUNAS AUDITORIAS.

Cuadro N° 29. Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre si la empresa se realizó algunas auditorías.

		¿Conoce si en la empresa se realizó alguna auditoría referente al sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en los últimos años?		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	24,0%	38,5%	62,5%
	trabajadores	13,5%	13,5%	27,1%
	docentes		10,4%	10,4%
Total		37,5%	62,5%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo como resultado que el 62,5% de la cantidad total de los encuestados para los tres grupos de investigación, desconocen que la empresa (facultad de agronomía) realizó auditorías referente al sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en los últimos años comprendiendo la poca prioridad que muestran nuestras autoridades a temas que conciernen con la ley N° 29783 de seguridad y salud en el trabajo siendo una de las grandes dificultades que presenta la empresa. Así mismo una minoría que oscilan en un 37,5% que si conoce y a la cual se obtiene como conclusión que más de la mitad desconoce si la empresa realizó alguna auditoría.

**4.25 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A SI LA EMPRESA
CON LAS AUDITORIAS HA MEJORADO EL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD.**

Cuadro N° 30. Grupos evaluados referidos a la mejora y el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

		Estas auditorías han mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	37,1%	25,7%	62,9%
	trabajadores	37,1%		37,1%
Total		74,3%	25,7%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo como resultado que el 74,3% del total de los encuestados entre estudiantes con un 37.1% con referencia al 62.9% del total y el 37.1% para los trabajadores en conformidad al 37.1% del total acreditan que, si se vio pocas mejoras en el desempeño ambiental y de seguridad y salud ambiental debido al poco interés que demuestra la empresa ante temas concerniente a la ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo

Así mismo queda demostrando lo beneficioso que resultan realizar estos tipos de auditorías, para la empresa y su progreso paulatino.

4.25.1 ¿En qué forma ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí") Excel.

Cuadro N° 30.1. Estudiantes

19
¿En qué forma ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
2
precaucion
2
personas sensibilizadas
1
no se escucho accidentes
0
orden y limpieza

Se muestra para el caso de los estudiantes que estas auditorías realizadas han mejorado con respecto a la precaución de futuros accidentes a ocurrir, así mismo se observa una mínima cantidad de los estudiantes sensibilizados y capaces de saber actuar ante cualquier accidente o peligro y el no ver y escuchar accidentes recurrentes en estos tiempos de investigación, se llega a determinar el gran beneficio que trae consigo estas auditorías en el desempeño ambiental y de SST.

Cuadro N° 30.2. Trabajadores

19
¿En qué forma ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
0
precaucion
1
personas sensibilizadas
0
no se escucho accidentes
9
orden y limpieza

Por otro lado, se muestra que las poblaciones de los trabajadores, observan que la mejora que trajó consigo estas auditorías se ven reflejadas con el orden y la limpieza que se encuentran los ambientes laborales en donde se desarrollan.

Cuadro N° 30.3. Docentes

19
¿En qué forma ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
0
precaucion
0
personas sensibilizadas
0
no se escucho accidentes
0
orden y limpieza

4.25.2 ¿Por qué no ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "NO").

Cuadro N° 30.4. Estudiantes

19
¿Por qué no ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "NO")
6
no se observa mejoras

Para el caso de los estudiantes la población no aprecia mejora debido a que no ve ningún cambio con respecto a las políticas ambientales, los marcos legales que se deben hacer cumplir en concordancia a una política ambiental y de SST, trazada en una mejora para la empresa.

Cuadro N° 30.5. Trabajadores

19
¿Por qué no ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "NO")
0
no se observa mejoras

Cuadro N° 30.6. Docentes

19
¿Por qué no ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "NO")
0
no se observa mejoras

4.26 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A SI LA EMPRESA TIENE CONOCIMIENTO SI EL PERSONAL DIRECTIVO REALIZA REVISIONES.

Cuadro N° 31. Grupos evaluados referidos al conocimiento sobre si el personal directivo realiza revisiones del sistema de gestión ambiental y de seguridad.

		¿Ud. tiene conocimiento si el personal directivo realiza revisiones del sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	14,6%	47,9%	62,5%
	trabajadores	13,5%	13,5%	27,1%
	docentes		10,4%	10,4%
Total		28,1%	71,9%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo como resultado que el 71,9% de la cantidad total de los encuestado para los tres grupos de investigación desconoce sobre si el personal directivo realiza revisiones del sistema de gestión ambiental y de seguridad indicando un delito por apreciarse indicios vinculado a la inobservancia de las normas de seguridad y salud en el trabajo, un problema grave en la parte directiva para la empresa (la facultad de agrimonia) como lo determina el Artículo 99. Intervención del Ministerio Público

Si, con ocasión del ejercicio de la función de inspección en las empresas, se apreciase indicios de la presunta comisión de delito vinculado a la inobservancia de las normas de seguridad y salud en el trabajo, la inspección del trabajo remite al Ministerio Público los hechos que haya conocido y los sujetos que pudieran resultar afectados

Por otro lado, con un 28,1% clasificados entre estudiantes con el 14,6% del total conforme al 62,5% del total y trabajadores con el 13,5% conforme al 27,1% del total que si tiene conocimientos sobre una minoría en el personal directivo que si realizan revisiones en temas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo

4.27 CUADRO CRUZADO ENTRE TIPO DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS A SI EN LA EMPRESA SE APRECIA MEJORAS.

Cuadro N° 32. Grupos evaluados referidos a si aprecian mejora en el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

		¿Aprecia mejoras en el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo producto de esas revisiones? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")		Total
		si	no	
Grupos evaluados	estudiantes	46,2%	3,8%	50,0%
	trabajadores	42,3%	7,7%	50,0%
Total		88,5%	11,5%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

Se obtuvo como resultado que el 88,5% del total de los encuestados clasificados por estudiantes con un 46.2% en conformidad al 50% y el 42.3% para los trabajadores en conformidad al 50% del total que indican, que, si aprecian mejoras en el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, pero a muy baja escala

Determinando que a pesar de los resultados obtenidos la deficiencia basa en la ejecución de la ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo se ve muy limitada.

4.27.1 ¿En qué forma ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí") Excel.

Cuadro N° 32.1. Estudiantes

20
¿En qué forma ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
4
prevencion
3
mas capacitaciones
1
se vee mejoras

Para el caso de los estudiantes se muestra que, debido a que el personal directivo revisa el sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo una mínima cantidad de la población ve mejoras con respecto a la prevención de accidentes laborales como también el de personal directivo capacitados.

Cuadro N° 32.2. Trabajadores

20
¿En qué forma ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
0
prevencion
0
mas capacitaciones
8
se vee mejoras

Se muestra, para el caso de los trabajadores que, debido a que el personal directivo revisa el sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, se ve mejoras con respecto a la limpieza del área del trabajo la cual inspira a trabajar de una buena manera.

Cuadro N° 32.3. Docentes

20
¿En qué forma ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")
0
prevencion
0
mas capacitaciones
1
se vee mejoras

Para el caso de los docentes una muy baja población afirma que ve mejoras con respecto a nuevos conocimientos y actividades programadas que contribuyen a una calidad educativa y laboral.

4.27.2 ¿Por qué no ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "NO").

Cuadro N° 33.1 Estudiantes

20
¿Por qué no ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "NO")
0
no se ve mejoras

Cuadro N° 33.2. Trabajadores

20
¿Por qué no ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "NO")
2
no se ve mejoras

Para el caso de los trabajadores no ha mejorado el desempeño ambiental debido a la falta compromiso de los trabajadores y que no se logra observar muchos avances.

Cuadro N° 33.3. Docentes

20
¿Por qué no ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "NO")
0
no se ve mejoras

4.27.3 Cuadro N° 34. Grupos evaluados*datos del área (detallar la labor del trabajador tabulación cruzada).

Grupos evaluados*datos del are (detallar el labor del tabajador tabulación cruzada

			datos del are (detallar el labor del tabajador										Total	
			oficina administrativ a-agronomia	bufalos	hortalizas	vacuno	agrostologic o	raices y tuberculos	areas verdes	citricos	avicultura	porcino		apoyo
Grupos evaluados	trabajadores	Recuento	1	2	5	3	3	1	1	1	1	1	7	26
		% del total	3,8%	7,7%	19,2%	11,5%	11,5%	3,8%	3,8%	3,8%	3,8%	3,8%	26,9%	100,0%
Total		Recuento	1	2	5	3	3	1	1	1	1	1	7	26
		% del total	3,8%	7,7%	19,2%	11,5%	11,5%	3,8%	3,8%	3,8%	3,8%	3,8%	26,9%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia (tesis 2017)

En el cuadro N° 35 se observa que entre las clasificaciones del área en que laboran los trabajadores, el personal de apoyo, es el área que cuenta, con más trabajadores, explicando que la función de los trabajadores de apoyo es que brindar ayuda como actividades físicas y de conocimientos en cualquier otro proyecto según mande la autoridad encargada, en este caso puede ser el capataz o el ing. Que se encuentre a cargo, así mismo, por ser trabajadores que se desarrollen en diferentes ambientes laborales el nivel de riesgo de acontecer posibles accidentes, es alto, viéndose reflejada un gran problema con respecto a la baja importancia que se le brinda a la protección del trabajador incumpliendo sus derechos laborales y el bajo interés que le dan a temas referidos de política ambiental y de seguridad y salud en el trabajo

CAPITULO V

DISCUSIÓN

Las normas ISO 14001;2004 y OHSAS 18001;2007 vienen siendo enfocadas hacia una mejora, continúa señalando que el éxito de las normas depende del trabajo adecuado que se le brinda a todos los niveles y funciones de la empresa en especial la alta dirección

Así mismo estos sistemas permiten el desenvolvimiento de la empresa u organización hacia una política ambiental y de SST, por otro lado, se dice que el objetivo de las normas ISO es el de contribuir a la protección ambiental y la prevención de futuros contaminantes según la norma internacional ISO 14001, como es el caso del estándar OHSAS 18001, que es el de fortalecer y promover la buenas prácticas de SST, de tal manera considerando para ambos casos el equilibrio con respecto a las necesidades socioeconómicas

La empresa (**Facultad de Agronomía**) muestra el interés hacia las implementaciones de normas ISO;14001 y OHSAS;18001, en base al cumplimiento de la Ley N° 29783; no obstante, el nivel de implementación para la mayoría de las empresas locales es muy bajo como se viene presentando en este trabajo de investigación para la facultad de agronomía, según el cuadro N° 27 que muestra que el 74% desconocen que la empresa cuente con una política ambiental.

Se dice, que la legislación vigente recomienda la implementación de sistemas de gestión, para el caso de gestión ambiental Artículo 15 de la **Ley N°28611 Ley General del Medio Ambiente** indica que el Sistema Nacional de Gestión Ambiental integra los sistemas de gestión Pública en materia ambiental, tales como los sistemas sectoriales, regionales y locales de Gestión Ambiental; así como otros sistemas específicos relacionados con la aplicación de instrumentos de gestión ambiental. Por lo que en el Artículo 76 De los sistemas de gestión ambiental y mejora continua; indica que el estado promueve que

los titulares de operaciones adopten sistemas de gestión ambiental con la naturaleza y magnitud de sus operaciones, con la finalidad de impulsar la mejora continua de sus niveles de desempeño ambiental.

Artículo 23 del título IV del DS 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783 Ley de seguridad y Salud en el Trabajo habla sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo; donde señala que los empleadores que tienen implementados sistemas integrados de gestión o cuentan con certificaciones internacionales en seguridad y salud en el trabajo deben verificar que éstas cumplan, como mínimo, con lo señalado en la Ley

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

1. Habiendo establecidos los fundamentos teóricos sobre gestión y de seguridad y salud en el trabajo en la facultad de agronomía la población total certifica la importancia sobre, la implementación de una política ambiental y las sensibilizaciones, como también capacitaciones en temas, de prevención de riesgos, instrucción al manejo de los instrumentos de trabajo, etc. basados en el sistema de SST, porque al parecer más de la mitad de la población no sabe sobre estos temas, la exigencia y la importancia de su implementación como lo indica la ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Analizando la situación actual de la facultad de agronomía se obtuvo que la empresa no exige el cumplimiento de los requisitos legales que indica la ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, encontrándose un incumplimiento legal como la indica Artículo 4. Objeto de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que señala que: El Estado, en consulta con las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores, tiene la obligación de formular, poner en práctica y reexaminar periódicamente una Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que tenga por objeto prevenir los accidentes y los daños para la salud que sean consecuencia del trabajo, guarden relación con la actividad laboral o sobrevengan durante el trabajo, reduciendo al mínimo, en la medida en que sea razonable y factible, las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente de trabajo.

3. Artículo 5. Esferas de acción de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo debe tener en cuenta las grandes esferas de acción siguientes, en la medida en que afecten la seguridad y la salud de los trabajadores:

a) Medidas para combatir los riesgos profesionales en el origen, diseño, ensayo, elección, reemplazo, instalación, disposición, utilización y mantenimiento de los componentes materiales del trabajo (como los lugares de trabajo, medio ambiente de trabajo, herramientas, maquinaria y equipo, sustancias y agentes químicos, biológicos y físicos, operaciones y procesos).

b) Medidas para controlar y evaluar los riesgos y peligros de trabajo en las relaciones existentes entre los componentes materiales del trabajo y las personas que lo ejecutan o supervisan, y en la adaptación de la maquinaria, del equipo, del tiempo de trabajo, de la organización del trabajo y de las operaciones y procesos a las capacidades físicas y mentales de los trabajadores.

c) Medidas para la formación, incluida la formación complementaria necesaria, calificaciones y motivación de las personas que intervienen para que se alcancen niveles adecuados de seguridad e higiene.

d) Medidas de comunicación y cooperación a niveles de grupo de trabajo y de empresa y en todos los niveles apropiados, hasta el nivel nacional inclusive.

e) Medidas para garantizar la compensación o reparación de los daños sufridos por el trabajador en casos de accidentes de trabajo o enfermedades ocupacionales, y establecer los procedimientos para la rehabilitación integral, readaptación, reinserción y reubicación laboral por discapacidad temporal o permanente.

4. El Sistema de Gestión Ambiental, y de Seguridad y Salud en el Trabajo de la facultad de agronomía. no cumplen con todos los requisitos de las normas

OHSAS 18001:2007 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST), por lo cual se rechaza la hipótesis planeada

6.2 RECOMENDACIONES

1. Es importantes que las instituciones públicas establezcan sus políticas de seguridad y salud en el trabajo, esta debe contemplar el compromiso de los altos funcionarios hacia los trabajadores con referencia al ambiente de trabajo, equipo de protección personal y el bienestar de vivienda y salud.
2. Promover capacitaciones con el propósito de que los trabajadores y toda la población universitaria mejoren sus conocimientos y capacidades para el desempeño de sus puestos de trabajado.
3. La Política de Seguridad debe ser un compromiso que debe tener la facultad de agrónoma para con los trabajadores, estudiantes y profesores, en ella son aplicables las normas, derechos y responsabilidades.

BIBLIOGRAFÍA

1. **LEY 28611 “LEY GENERAL DEL AMBIENTE”**. (2005). Ministerio del Ambiente del Perú. Diario Oficial El Peruano. Lima.
2. **LEY 29783 “LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”** (2011). Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú. Diario Oficial el peruano. Lima.
3. **DECRETO SUPREMO 005-2012-TR “REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”**. (2012). Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú. Diario Oficial el peruano. Lima
4. **RESOLUCIÓN MINISTERIAL 050-2013.TR FORMATOS REFERENCIALES CON LA INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBEN CONTENER LOS REGISTROS OBLIGATORIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú. Diario Oficial el peruano. Lima.
5. **DECRETO SUPREMO 42-F “Reglamento de Seguridad Industrial”** Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú. Diario Oficial el peruano. Lima
6. **NORMA INTERNACIONAL ISO 14001 - TRADUCCIÓN CERTIFICADA**, Sistema de Gestión Ambiental – Requisitos con orientación para su uso, traducida por el Grupo de Trabajo "Spanish Translation Task Force" del Comité Técnico ISO/TC 207, Gestión Ambiental, Organización Internacional para la Estandarización, ISO 14001:2004 (ES)
7. **NORMA INTERNACIONAL OHSAS 18001 – TRADUCCIÓN CERTIFICADA**, Occupational Health and Safety Assessment Series (OHSAS), Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, AENOR Ediciones – Asociación Española de Normalización y Certificación – Madrid.
8. **HERRERA DIANA, PAZ RODOLFO**. (2005) “Desarrollo de un Sistema de Gestión Ambiental Basado en la Norma ISO 14001”. Tesis.

9. **FERNANDEZ, A. (2003).** Sistemas Integrados de Gestión, Centro para la Calidad en Asturias - Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias. España. 2003.
10. **RED ECUATORIANA DE CONSULTORES AMBIENTALES INDEPENDIENTES (RECAI).** (2012). Curso de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Norma OHSAS 18001:2007. Ecuador.
11. **RED ECUATORIANA DE CONSULTORES AMBIENTALES INDEPENDIENTES (RECAI).** (2012). Modelo de gestión integrada de calidad, medio ambiente y seguridad laboral para el sector de la construcción. Ecuador.
12. **VANEGAS, E. et. al. (-----)** Diseño del Sistema integrado de gestión, basado en las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, en la línea de proceso Agrícola de industrias UNITOOL LTDA.

Referencia Electrónica (WEB):

1. <https://www.google.com.pe/maps/place/3%C2%B049'56.1%22S+73%C2%B022'09.5%22W/@-3.832249,-73.3703953,394m/data=!3m2!1e3!4b1!4m5!3m4!1s0x0:0x0!8m2!3d-3.832249!4d-73.369301?hl=es-419>
2. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/climate/>
3. <http://mejoratugestion.com/mejora-tu-gestion/que-es-un-sistema-de-gestion/>
4. [http://www.academia.edu/9826384/Beneficios trinorma-9001-14001 18001 2](http://www.academia.edu/9826384/Beneficios_trinorma-9001-14001_18001_2)
5. **Peña Escobio, Rigol Cardona y Moreno Pino,** "Proyección de sistemas integrados de gestión" en Contribuciones a la Economía, junio 2009 en <http://www.eumed.net/ce/2009a/>
6. <http://www.monografias.com/trabajos38/sistemas-integrados-gestion/sistemas-integrados-gestion2.shtml#ixzz4pCdBnxYd>
7. <http://www.carm.es/cuei/iem/cic/Sistemas%20integrados.pdf>
8. <http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/consultaManual.php?codProceso=&codTipoDoc=MIG>

INTERPRETACIONES

1. <http://www.sunafil.gob.pe/seguridad-y-salud-en-el-trabajo.html#iii-obligaciones-del-empleador-en-la-evaluación-médico-ocupacional>
5. <http://www.sunafil.gob.pe/seguridad-y-salud-en-el-trabajo.html#vii-capacitaciones-2>
6. **Artículo 35. Responsabilidades del empleador dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, inciso, b)**
7. <http://www.sunafil.gob.pe/seguridad-y-salud-en-el-trabajo.html#xi-criterios-que-consideran-en-la-aplicación-de-una-sanción-2>
8. <http://www.nutriactiva.com/es/tabla-calculo-imc-indice-masa-corporal/>

ANEXOS

ANEXO 01

I. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
I. Compromiso e Involucramiento					
Principios	El empleador proporciona los recursos necesarios para que se implemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	Se ha cumplido lo planificado en los diferentes programas de seguridad y salud en el trabajo			X	
	Se implementan acciones preventivas de seguridad y salud en el trabajador para asegurar la mejora continua			X	
	Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar la autoestima y se fomenta el trabajo en equipo			X	
	Se realizan actividades para fomentar una cultura de prevención de riesgos del trabajo en toda la empresa, entidad pública o privada.			X	
	Se promueve un buen clima laboral para reforzar la empatía entre el empleador y trabajador y viceversa.			X	
	Existen medios que permiten el aporte de los trabajadores al empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo			X	
	Existen mecanismos de reconocimiento del personal proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo.			X	
	Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan las mayores pérdidas.			X	
	Se fomenta la participación de los representantes de trabajadores y de las organizaciones sindicales en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo.			X	

II. Política de seguridad y salud ocupacional					
Política	Existe una política documentada en materia de seguridad y salud en el trabajo, específica y apropiada para la empresa, entidad pública o privada			X	
	La política de seguridad y salud en el trabajo está firmada por la máxima autoridad de la empresa, entidad pública o privada.			X	
	Los trabajadores conocen y están comprometidos con lo establecido en la política de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	<p>Su contenido comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> · El compromiso de protección de todos los miembros de la organización. · Cumplimiento de la normatividad. · Garantía de protección, participación, consulta y participación en los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores y sus representantes. · La mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo · Integración del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo con otros sistemas de ser el caso. 			X	

Dirección	Se toman decisiones en base al análisis de inspecciones, auditorias, informes de investigación de accidentes, informe de estadísticas, avances de programas de seguridad y salud en el trabajo y opiniones de trabajadores, dando el seguimiento de las mismas.			X	
	El empleador delega funciones y autoridad al personal encargado de implementar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.			X	
Liderazgo	El empleador asume el liderazgo en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.			X	
	El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar la gestión de seguridad y salud en el trabajo.			X	
Organización	Existen responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo de los niveles de mando de la empresa, entidad pública o privada.			X	
	Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud el trabajo.			X	
	El comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el trabajo participa en la definición de estímulos y sanciones.			X	

Competencia	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo para que éste asuma sus deberes con responsabilidad.			X	
III. Planeamiento y aplicación					
Diagnóstico	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de línea base como diagnóstico participativo del estado de la salud y seguridad en el trabajo.			X	
	Los resultados han sido comparados con lo establecido en la Ley de SST y su Reglamento y otros dispositivos legales pertinentes, y servirán de base para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua.			X	
	La planificación permite:				
	-Cumplir con normas nacionales.				
-Mejorar el desempeño					
-Mantener procesos productivos seguros o de servicios seguros.			X		

Planeamiento para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos	El empleador ha establecido procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos.			X	
	Comprende estos procedimientos: - Todas las actividades - Todo el personal - Todas las instalaciones			X	
	El empleador aplica medidas para: -Gestionar, eliminar y controlar los riesgos				
	-Diseñar ambiente y puesto de trabajo, seleccionar equipos y métodos de trabajo que garanticen la seguridad y salud del trabajador. -Eliminar las situaciones y agentes peligrosos o sustituirlos. -Modernizar los planes y programas de prevención de riesgos laborales. -Mantener políticas de protección, -Capacitar anticipadamente al trabajador			X	
	El empleador actualiza la evaluación d riesgo una (01) vez al año como mínimo o cuando cambien las condiciones o se hayan producido daños.			X	
	La evaluación de riesgo considera:				
	-Controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la salud de los trabajadores. -Medidas de prevención			X	

	Los representantes de los trabajadores han participado en la identificación de peligros y evaluaciones de riesgos, han sugerido las medidas de control y verificado su aplicación.			X	
--	--	--	--	---	--

I. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
Objetivos	Los objetivos se centran en el logro de los resultados realistas y posibles de aplicar, que comprende:			X	
	- Reducción de los riesgos del trabajo				
	- Reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.				
	- La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia.				
	- Definición de metas, indicadores, responsabilidades.				
	- Selección de criterios de medición para confirmar su logro.				
La empresa, entidad pública o privada cuenta con objetivos cuantificables d seguridad y salud en el trabajo que abarca a todos los niveles de la organización y están documentados.			X		
Programa de seguridad y salud en el trabajo	Existe un programa anual de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	Las actividades programadas están están relacionadas con el logro de los objetivos.			X	
	Se definen responsables de las actividades en el programa de seguridad y salud en el trabajo.			X	

	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento y se realiza seguimiento periódico			X	
	Se señala dotación de recursos humanos y económicos.			X	
	Se establecen actividades preventivas ante los riesgos que inciden en la función de procreación del trabajador.			X	
IV. Implementación y Operación					
Estructura y responsabilidades	El comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está constituido de forma paritaria. (Para el caso de empleadores con 20 o más trabajadores).			X	
	Existe al menos un Supervisor de Seguridad y Salud (para el caso de empleadores con menos de 20 trabajadores).			X	
	El empleador es responsable de :				
	-Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.				
	-Actúa para mejorar el nivel de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	-Actúa en tomar medidas de prevención de riesgo ante modificaciones de las condiciones de trabajo.				

	-Realiza los exámenes médicos ocupacionales al trabajador antes, durante y al término de la relación laboral.				
	El empleador considera las competencias del trabajador en materia de seguridad y salud en el trabajo, al asignarle sus labores.			X	
	El empleador controla que solo el personal capacitado y protegido acceda a zonas de alto riesgo.			X	
	El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora.			X	
	El empleador asume los costos de las acciones de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo.			X	
Capacitación	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador información sobre los riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección que corresponda.			X	

El empleador imparte la capacitación dentro de la jornada de trabajo.			X	
El costo de las capacitaciones es íntegramente asumido por el empleador.			X	
Los representantes de los trabajadores han revisado el programa de capacitación.			X	
La capacitación se imparte por personal competente y con experiencia en la materia.			X	
Se ha capacitado a los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo o al supervisor de seguridad y salud en el trabajo.			X	
Las capacitaciones están documentadas.			X	
Se han realizado capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo:				
-Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración.				
-Durante el desempeño de la labor.				
-Específica en el puesto de trabajo o en la función que cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato.			X	
-Cuando se produce cambios en las funciones que desempeña el trabajador.				
-Cuando se produce cambios en las tecnologías o en los equipos de trabajo.				
-En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de los nuevos riesgos.				

	-Para la actualización periódica de los conocimientos.				
	-Utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos.				
	-Uso apropiado de los materiales peligrosos.				
Medidas de prevención	Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad:				
	-Eliminación de los peligros y riesgos				
	-Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas.				
	-Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control. -Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor riesgo o ningún riesgo o ningún riesgo para el trabajador. - En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conversen en forma correcta.			X	
Preparación y respuestas ante emergencias	La empresa, entidad pública o privada ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias.			X	
	Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de incendios, primeros auxilios, evacuación.			X	

	La empresa, entidad pública o privada, revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencias en forma periódica.			X	
	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.			X	

I. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
Contratistas, subcontratistas, empresa, entidad, pública o privada, de servicios y cooperativas	El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores de contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores garantiza:				
	-La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales			X	
	-La seguridad y salud de los trabajadores.			X	
	-La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador.			X	
	-La vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa, entidad pública o privada que destacan su personal.			X	
	Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo sea que tengan vínculo laboral con el empleador o con contratistas, subcontratistas, empresa especiales de servicios o cooperativas de trabajadores.			X	
Consultas y comunicación	Los trabajadores han participado en :				
	-La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo.			X	
	-La elección de sus representantes ante el comité de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	-La conformación del comité de seguridad y salud en el trabajo.			X	

	-El reconocimiento de sus representantes por parte del empleador.				
	Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercute en su seguridad y salud			X	
	Existe procedimiento para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de la organización.			X	
V. Evaluación normativa					
Requisitos legales y de otro tipo	La empresa, entidad pública o privada tiene un procedimiento para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se mantiene actualizada.			X	
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores ha elaborado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo			X	
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores tiene un Libro del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo (Salvo que una norma sectorial no establezca un número mínimo inferior).			X	
	Los equipos a presión que posee la empresa entidad pública o privada tienen su libro de servicio autorizado por el MTPE.			X	
	El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.			X	

	El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas o trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia conforme a ley.	recursos humanos ASS.social	X		como lo indica ley le N° 2724 modificado por Ley N° 28731, que otorga el permiso por lactancia, a madre en periodo de embarazo
	El empleador no emplea niños, ni adolescentes en actividades peligrosas			X	
	El empleador evalúa el puesto el trabajo que va a desempeñar un adolescente trabajador previamente a su incorporación laboral a fin de determinar la naturaleza, el grado y la duración de la exposición al riesgo, con el objeto de adoptar medidas preventivas necesarias.			X	
	La empresa, entidad pública o privada dispondrá lo necesario para que:				
	-Las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no constituyan una fuente de peligro.				
	-Se proporcione información y capacitación sobre la instalación adecuada, utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos.				
	-Se proporcione información y capacitación para el uso apropiado de los materiales peligrosos.				
	-Las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de precaución colocadas en los equipos y maquinarias estén traducido al castellano.				
	-Las informaciones relativos a las máquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son comprensibles para los trabajadores.				
	Los trabajadores cumplen con:				
	- Las normas, reglamentos o instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las instrucciones que los impartan sus superiores jerárquicos directos.			X	

	<p>-Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva.</p> <p>-No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no hayan sido autorizados y, en caso de ser necesario, capacitados.</p> <p>-Cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes de trabajo, incidentes peligrosos, otros incidentes y las enfermedades.</p> <p>-Velar por el cuidado integral individual y colectivo, de su salud física y mental.</p> <p>-Someterse a exámenes médicos obligatorios</p> <p>-Participar en los organismos paritarios de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>-Comunicar al empleador situaciones que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud y/o las instalaciones físicas.</p> <p>-Reportar a los representantes de seguridad de forma inmediata, la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo, incidente peligroso o incidente.</p> <p>-Concurrir a la capacitación y entrenamiento sobre seguridad y salud en el trabajo.</p>				
VI. Verificación					
Supervisión, monitoreo, y seguimiento de desempeño	La vigilancia y control de la seguridad y salud en el trabajo permite evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	La supervisión permite:			X	

	-Identificar las faltas o deficiencias en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.				
	- Adoptar las medidas preventivas y correctivas.				
	El monitoreo permite la medición cuantitativa y cualitativa apropiadas.			X	
	Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.			X	
Salud en el trabajo	El empleador realiza exámenes médicos antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores (incluyendo a los adolescentes).			X	
	Los trabajadores son informados:				
	-A título grupal, de las razones para los exámenes de salud ocupacional.				
	-A título personal, sobre los resultados de los informes médicos relativos a la evaluación de su salud.			X	
	-Los resultados de los exámenes médicos no son pasibles de uso para ejercer discriminación.				
	Los resultados de los exámenes médicos son considerados para tomar acciones preventivas o correctivas al respecto.			X	
Accidentes, incidentes peligrosos e incidentes, no conformidad, acción correctiva y/o preventiva.	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo los accidentes de trabajo mortales dentro de las 24 horas de ocurridos			X	

	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dentro de las 24 horas de ocurridos de producidos, los incidentes peligrosos que han puesto en riesgo la salud y la integridad física de los trabajadores y/o a la población			X	
	Se implementan las medidas correctivas propuestas en los registros de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y otros incidentes.			X	
	Se implementan las medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	Se implementan medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo.			X	
Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos, y ha comunicado a la autoridad administrativa de trabajo, indicando las medidas correctivas y preventivas adoptadas.			X	
	Se investiga los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos para:			X	
	-Determinar las causas e implementar las medidas correctivas.				
	-Comprobar la eficacia de las medidas de seguridad y salud vigentes al momento de hecho.				
	-Determinar la necesidad modificar dichas medidas.				
	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.			X	
	Se ha documentado los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas.			X	

	El trabajador ha sido transferido en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.	la ing lo decide	X		según el caso del trabajador, la ing a cargo decide la transferencia
Control de las	La empresa, entidad pública o privada ha identificado las operaciones y actividades que están asociadas con riesgos donde las medidas de control necesitan ser aplicadas.			X	
	La empresa, entidad pública o privada ha establecido procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones, maquinarias y organización del trabajo que incluye la adaptación a las capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.			X	
Gestión del cambio	Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a los cambios internos, método de trabajo, estructura organizativa y cambios externos normativos, conocimientos en el campo de la seguridad, cambios tecnológicos, adaptándose las medidas de prevención antes de introducirlos.			X	
Auditorías	Se cuenta con un programa de auditorías.			X	
	El empleador realiza auditorías internas periódicas para comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.			X	
	Las auditorías externas son realizadas por auditorías independientes con la participación de los trabajadores o sus representantes.			X	
	Los resultados de las auditorías son comunicados a la alta dirección de la empresa, entidad pública o privada.			X	
VII. Control de información y documentos					
	La empresa, entidad pública o privada establece y mantiene información en medios apropiados para describir			X	

Documentos	los componentes del sistema de gestión y su relación entre ellos.				
	Los procedimientos de la empresa, entidad pública o privada, en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se revisan periódicamente			X	
	El empleador establece y mantiene disposiciones y procedimientos para:			X	
	-Recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a la seguridad y salud en el trabajo.				
	-Garantizar la comunicación interna de la información relativa a la seguridad y salud en el trabajo entre los distintos niveles y caros de la organización.				
	-Garantizar que las sugerencias de los trabajadores o de sus representantes sobre de seguridad y salud en el trabajo se reciban y atiendan en forma oportuna y adecuada.				
	El empleador entrega adjunto a los contratos de trabajo las recomendaciones de seguridad y salud considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función del trabajador.			X	
	El empleador ha:			X	
-Facilitado al trabajador una copia del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.					
-Capacitado al trabajador en referencia al contenido del reglamento interno de seguridad.					
-Asegurado poner en práctica las medidas de seguridad y salud en el trabajo.					

	-Elaborado un mapa de riesgos del centro de trabajo y lo exhibe en un lugar visible.				
	-El empleador entrega al trabajador las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función, el primer día de labores.				
	El empleador mantiene procedimientos para garantizar que:				
	-Se identifiquen, evalúen e incorporen en las especificaciones relativas a compras y arrendamiento financiero, disposiciones relativas al cumplimiento por parte de la organización de los requisitos de seguridad y salud.			X	
	-Se identifiquen las obligaciones y los requisitos tanto leales como de la propia organización en materia de seguridad y salud en el trabajo antes de la adquisición de bienes y servicios.				
	-Se adopten disposiciones para que se cumplan dichos requisitos antes de utilizar los bienes y servicios mencionados.				
Control de la Documentación y de los datos	La empresa, entidad pública o privada establece procedimientos para el control de los documentos que se generen por esta lista de verificación.			X	
	Este control asegura que los documentos y datos: - Puedan ser fácilmente localizados. - Puedan ser analizados y verificados periódicamente. - Están disponibles en los locales. - Sean removidos cuando los datos sean obsoletos. - Sean adecuadamente archivados.			X	

Gestión de los registros	El empleador ha implementado registros y documentos del sistema de gestión actualizados y a disposición del trabajador referido a:				
	-Registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, en el que deben constar la investigación y las medidas correctivas.			X	
	-Registro de exámenes médicos ocupacionales.			X	
	-Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo disergonómicos.			X	
	-Registros de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	-Registros de estadísticas de seguridad y salud.			X	
	-Registros de equipos de seguridad y emergencia.			X	
	-Registros de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia			X	
	-Registros de auditorías.			X	
	La empresa, entidad pública o privada cuenta con registro de accidente de trabajo y enfermedad ocupacional e incidente peligrosos y otros incidentes ocurridos a: -Sus trabajadores. -Trabajadores de intermediación laboral y/o tercerización. -Beneficiarios bajo modalidades formativas.			X	

	- Personal que presta servicios de manera independiente, desarrollando sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada.				
	Los registros mencionados son: - Legibles e identificables. - Permite su seguimiento. - Son archivados y adecuadamente protegidos			X	
VIII. Revisión por la dirección					
	La alta dirección:				
	Revisa y analiza periódicamente el sistema de gestión para asegurar que es apropiada y efectiva.			X	
	Las disposiciones adoptadas por la dirección para la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, deben tener en cuenta:				
Gestión de la mejora continua	-Los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa, entidad pública o privada.				
	-Los resultados de la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos.				
	-Los resultados de la supervisión y medición de la eficiencia.				
	-La investigación de accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes relacionados con el trabajo.				
	-Los resultados y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones realizadas por la dirección de la empresa, entidad pública o privada.				
	-Las recomendaciones del Comité de Seguridad y salud, o del Supervisor de seguridad y salud.				
	-Los cambios en las normas.				
				X	

	<p>-La información pertinente nueva.</p> <p>-Los resultados de los programas anuales de seguridad y salud en el trabajo.</p>				
	<p>La metodología de mejoramiento continuo considera:</p>				
	<p>-La identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras.</p>				
	<p>-El establecimiento de estándares de seguridad.</p>				
	<p>-La medición y evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares de la empresa, entidad pública o privada.</p>				
	<p>-La corrección y reconocimiento del desempeño.</p>				
	<p>La investigación y auditorías permiten a la dirección de la empresa, entidad pública o privada lograr los fines previstos y determinar, de ser el caso, cambios en la política y objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.</p>			X	
	<p>La investigación de los accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, permite identificar :</p>				
	<p>-Las causas inmediatas (actos y condiciones sub-estándares).</p>			X	
	<p>-Las causa básicas (factores personales y factores del trabajo)</p>			X	
	<p>-Deficiencia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para la planificación de la acción correctiva pertinente.</p>			X	

	El empleador ha modificado las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores incluyendo al personal de los regímenes de intermediación y tercerización, modalidad formativa e incluso a los que prestan servicios de manera independiente, siempre que éstos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada durante el desarrollo de las operaciones.			X	
--	---	--	--	---	--

ANEXO 02

ENCUESTA A LOS TRABAJADORES

Nombre del Encuestador		Área		Encuesta N°	
------------------------	--	------	--	-------------	--

Importante: Buenos días (tardes), señor (a) Estoy realizando el trabajo de campo del Anteproyecto de Tesis, titulado: “Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la Facultad de Ciencias Forestales – UNAP, Iquitos 2016”, todas sus respuestas son confidenciales y serán utilizadas solo con fines de investigación. Le agradeceré contesten las preguntas.

I. DATOS DE ÁREA (Detallar la labor del trabajador):

II. DATOS GENERALES DEL PERSONA ENCUESTADA

Nombres y Apellidos:

Sexo: F () M () Edad:

Grado de instrucción: Primaria () Secundaria () Superior ()

Carga familiar:

Peso: Kg. Talla: Metros. Enf. Prevalentes:

III. ASPECTOS LABORALES CON RELACION A LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

1. ¿Qué tipo de actividad realiza en el trabajo?

Administrativa () Operativa ()

2. ¿Cuántas horas al día desarrolla esta actividad?

.....

3. ¿Cuál es el tiempo que viene desarrollando esta actividad?

.....

4. Ud. tiene formación sobre gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo relacionado al tipo de trabajo que realiza?

Sí () No ()

Esta formación lo adquirió: (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")

Estudios previos () Capacitaciones () Conocimiento empírico ()

5. ¿Antes de ingresar a trabajar con esta empresa recibió algún tipo de inducción y/o capacitación?

Sí () No ()

¿En qué temas? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")

.....

¿Cree Ud. que las capacitaciones son importantes para mejorar su desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?

Sí () No ()

¿En qué forma las capacitaciones contribuyen en la mejora de su desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")

.....

¿Por qué no? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "No")

.....

6. ¿Conoce Ud. si su empresa cuenta con una Política Ambiental y/o de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Sí () No ()

¿Qué función cumple la Política Ambiental y/o de Seguridad en el Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad de la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí").

.....

7. ¿Conoce que es un aspecto ambiental y las medidas de control para eliminar, mitigar y/o minimizar su impacto? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí").

Sí () No ()

¿Qué aspectos ambientales comúnmente genera en su puesto de trabajo y que medidas de control aplica? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")

.....

8. ¿Conoce que es un peligro y las medidas de control para eliminar, mitigar y/o minimizar sus riesgos?

Sí () No ()

¿Qué peligros comúnmente genera en su puesto de trabajo y que medidas de control aplica?
(Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")

.....

9. ¿Cree Ud. que un mal desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo genera el incumplimiento de requisitos legales?

Sí () No ()

¿Conoce Ud. si la empresa realiza la identificación y evaluación de los requisitos legales relacionados a la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?

Sí identifica y evalúa () Sí identifica pero no evalúa () No identifica ()

¿Qué requisitos legales cree Ud. que se pudiesen incumplir por un mal desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?

.....

10. ¿Tiene Ud. conocimiento sobre los objetivos, metas y programas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de la empresa?

Sí () No ()

¿Cuáles son estos Objetivos, Metas y Programas? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")

.....

11. ¿Conoce Ud. las funciones, responsabilidades y autoridades al interior de la organización de la empresa?

Sí () No ()

12. ¿Es Ud. capacitado y/o sensibilizado en temas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?

Sí () No ()

¿Con que frecuencia es capacitado y/o sensibilizado? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")

Diario () Semanal () Mensual () En base al programa de su área ()

13. ¿Cómo Ud. se informa y/o comunica en temas relacionados con el desempeño de la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?

.....

14. ¿Tiene Ud. conocimiento sobre los documentos relacionados al sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?

Sí () No ()

¿Conoce el procedimiento para controlar estos documentos? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")

Sí () No ()

15. ¿Conoce Ud. el procedimiento de respuesta ante emergencias tanto ambiental como de seguridad y salud en el trabajo?

.....

16. ¿Cómo participa Ud. en el proceso de seguimiento y medición del desempeño del sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?

.....

17. ¿Qué medidas toma frente al incumplimiento de algún requisito del sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?

.....

18. ¿Conoce Ud. si la empresa genera registros de las actividades realizadas, como charlas capacitaciones, evaluaciones, etc. y lleva un control sobre estos registros generados por el sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?

Sí genera registros y si los controla ()

Sí genera registros pero no los controla ()

No genera registros ()

19. ¿Conoce si en la empresa se realizó alguna auditoría referente al sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en los últimos años?

Sí () No ()

¿Estas auditorías han mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")

Sí () No ()

¿En qué forma ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")

.....

¿Por qué no ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "NO")

.....

20. ¿Ud. tiene conocimiento si el personal directivo realiza revisiones del sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo?

Sí () No ()

¿Aprecia mejoras en el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo producto de esas revisiones? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")

Sí () No ()

¿En qué forma ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "Sí")

.....

¿Por qué no ha mejorado el desempeño ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa? (Responder solo en caso la respuesta anterior sea "NO")

.....

ANEXO 3
FOTOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Foto 1



Foto 2



Foto 3



Trabajadores que conforman el área de apoyo terminando sus labores diarias, realizadas en la Facultad de Agronomía, así mismo ayudando en el desarrollo de este proyecto de investigación con las encuestas realizadas .

LISTA DE ESTUDIANTES

RENZO JESUS VAZQUEZ TORRES
MICHAEL RIVERA DACOSTA
HUMMER JOEL BUCALLA NEIRA
JULIO RAMOS DAVILA
ARTURO BAZAN PACAYA
ANGELLO MELENDEZ ALVAREZ
JEYSI GONZALES MOZOMBITE
NESTOR PAREDES TUANAMA
WILDER ZEGARRA ZUMAETA
DIEGO RENGIFO RIVAS
JANS HUATATUCA COLLINS
WAXTER HUÑAPI HUANAQUIRI
ANGELA MILAGROS CUADROS ZAMORA
MAYRA ALEXANDRA VARGAS LOZANO
BETY MORI JULCA
CESAR GUEDES CALLIQUE
SILVIA OCHOA JARAMILLO
RICHAR VILLACREZ FEDILBERTO
ZULY GUERRA RIOS
JAIR SALIN MANZUR MACA
ABIGAIL TORRES DIAZ
CLAUDIA AREVALO WONG
ROBERTO TUESTA TORRES
LUIS SANCHEZ SANTOYA
KIARA VASQUEZ VARGAS
AMBAR GRANDEZ VILLASIS
HECTOR PEREZ FASABI
NICK TUESTA GUEVARA
VICTOR VARGAS RODRIGUEZ
LUISA NAIR SPENCER
PEDRO ALEJANDRO VERGARA CALLE
MIGUEL MORALES RODRIGUEZ
JOSE BRUNNER RIOJA
BRIAN ENRRIQUE RENGIFO DAVILA
JORDY VALENTIN VARGAS CORREA
HECTOR FRANK CARRION RIOS
JHONNY GOMES PAREDES
EMERCICO QUISPE RIOS
FIDEL PIZANGO AMUÑO
JHON LENER PANDURO GARCIA
SERGIO ELIAS MACAHUACHI
ESCUDERO

PEDRO AMARINGO
HANS ANDRES GARCIA VELAZQUES
JORGE NORIEGA CUMARI
RUBEN ACHO PIZANGO
FRANCISCO CORREA TORRES
LEONCIO JUNIOR RODRIGUEZ REYNA
ALFREDO JUBIOR ROJAS DIAZ
CECIA VASQUEZ RIOS
CIRO PEREZ YAHUARCANI
GREYSI VARGAS LOPEZ
TERERSA DE JESUS UÑAPI RIOS
NESTOR PAREDES BURGA
NORMA DIAZ NAVARRO
LEO RIOS FERREIRA
NEVER ARAHUANASA CHAVEZ
CHRISTIAN GUERRA PINEDO
PAOLO TANANTA CHASCLAMONTE
NIXON MANANITA VELA

LISTA DE LOS TRABAJADORES

ARMANDO LUCIANO CULQUI
JHONY CHAVEZ AGUDELO
EDGARD ALVAREZ
LADISLAO DOÑES PIÑA
CLEVERT DOÑES ZAPIAMA
RENINGER TENAZOA DOÑEZ
NEY ORBE LUNA
JOSE REATEGUI ZAMBRANO
MAURA ROJAS VIENA
JOVINO CORDOVA
GIL MENDOZA VELA
PEDRO MONCADA GONZALES
ANGEL VILLACORTA CISNEROS
RAUL YAHUARCANI
JOSE LUIS GARCIA DOÑEZ
MARIANO ISUIZA APUELA
JUAN MUÑOS MOZOMBITE
MOISES REATEGUI AHUANARI

OLIVEIRO BUTANA DIAZ
CLAUIDO ORBE LUNA
ARLEX FLORES HUANUIRI
MILTONB BUENDIA VICERRA
HEINER MENDOZA VELA
JUAN VICERRA NORIEGA
REGNER MENDOZA VELA
GENARO DOÑEZ

LISTA DE LOS DOCENTES

JUAN IMERIO URRELO CORREA
ELIZABETH BOHABOT GOMEZ
RONALD TELLO FERNANDEZ
JAIMEN NORIEGA RAMIREZ
MIGUEL ARISTIDES PEREZ MARIN
FIDEL ASPAJO VARELA
RONALD YALTA VEGA
ANA MARIA RENGIFO PANDURO
JORGE AGUSTIN FLORES MALAVERRY
WILSON VASQUEZ PEREZ